



Banco Central del Ecuador

Monitoreo de los principales indicadores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana

- 1. Objetivo**
- 2. Indicadores monetarios**
- 3. Indicadores financieros**
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 Sector financiero público**
- 4. Abreviaturas**



Banco Central del Ecuador

1. Objetivo

Mediante Resolución No.433-2017-G de fecha 29 de diciembre de 2017 emitida por la ex Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se aprobó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Institución, que en su artículo 10 establece como responsabilidad de la Subgerencia de Programación y Regulación disponer la evaluación del riesgo sistémico, en particular, del sistema monetario y financiero; y, dentro de los productos y servicios de la Dirección Nacional de Riesgo Sistémico, la elaboración de los reportes analíticos de riesgo sistémico del sistema monetario y financiero y de la evolución del mercado financiero nacional.

Con el fin de dar fiel cumplimiento al estatuto, se da a conocer el comportamiento y situación actual de los indicadores más relevantes relacionados con los sectores monetarios y financieros de la economía ecuatoriana, estableciendo alertas tempranas para la toma de decisiones.

La información utilizada en este reporte se encuentra disponible en la página web del Banco Central del Ecuador en el link <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Monitoreo.htm>

Fuentes:

Se utilizó la información mensual de balances y patrimonio técnico que publica la Superintendencia de Bancos; y, la información de balances que publica la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Cabe mencionar que para el análisis se utilizan las cuentas contables de los balances, que incluyen los datos de todos los sectores (hogares, empresas privadas, entidades financieras, sector externo y sector público).

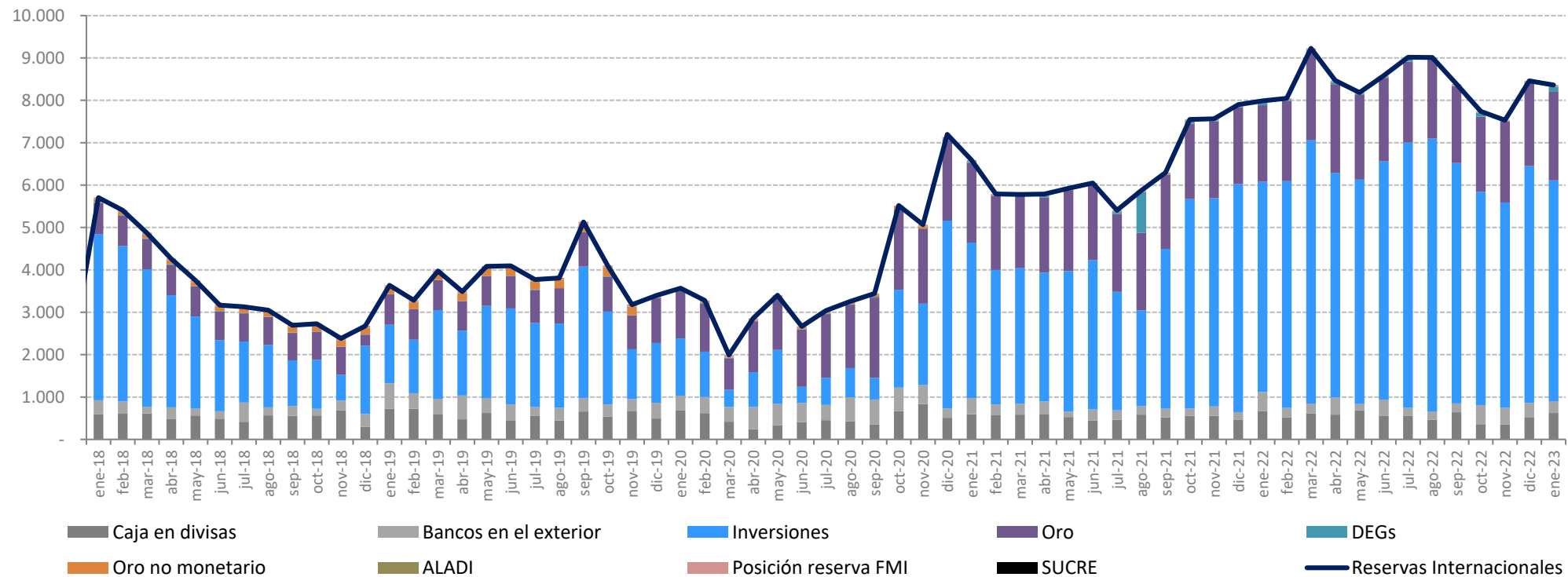


1. Objetivo
2. **Indicadores monetarios**
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público
4. Abreviaturas



2.1 Reservas Internacionales (RI)

Evolución del saldo de las Reservas Internacionales (RI)
Millones de dólares, ene-2018 / ene-2023



Fuente: BCE

Al 31 de enero de 2023, las RI se ubicaron en USD 8.361 millones, compuestas principalmente por: inversiones en el exterior, oro, caja en divisas y recursos en bancos e instituciones financieras del exterior.

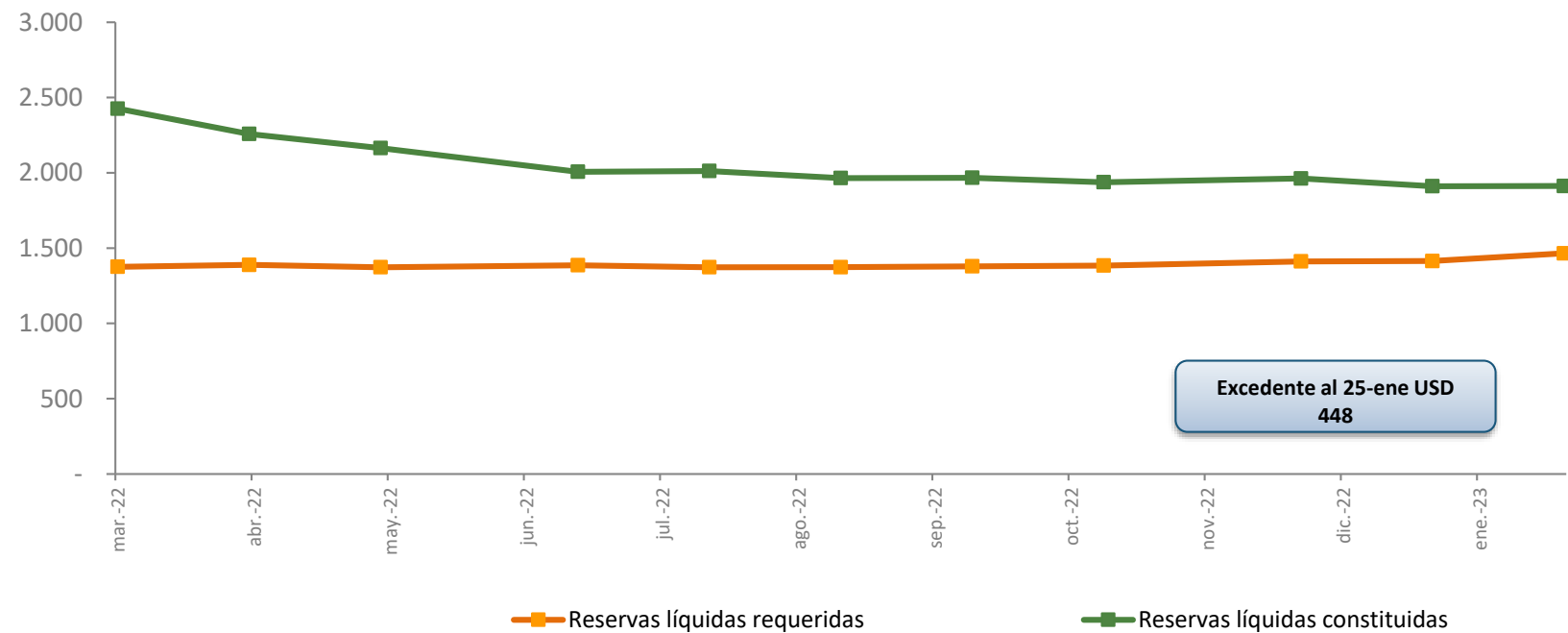


Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.2 Reservas de Liquidez (RL)

Evolución de las RL del SFPr y de la Economía Popular y Solidaria
Millones de dólares, mar-2022 / ene-2023



Fuente: BCE

Bisemana al 25 de enero de 2023
Millones de dólares

Reservas líquidas requeridas	Reservas líquidas constituidas	Excedente
1.465	1.913	448

Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 1.913 millones al 25 de enero de 2023, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.465 millones; es decir que el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 448 millones. Las Reservas Mínimas de Liquidez se presentaron hasta la bisemana del 23 de febrero de 2022 (dato cierre de febrero). En adelante se presentan datos de Reservas de Liquidez, que de acuerdo a lo aprobado en la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria Nro. JPRM-2022-002-M del 20 de enero de 2022 se modificó la normativa de constitución de reservas de liquidez y encaje.

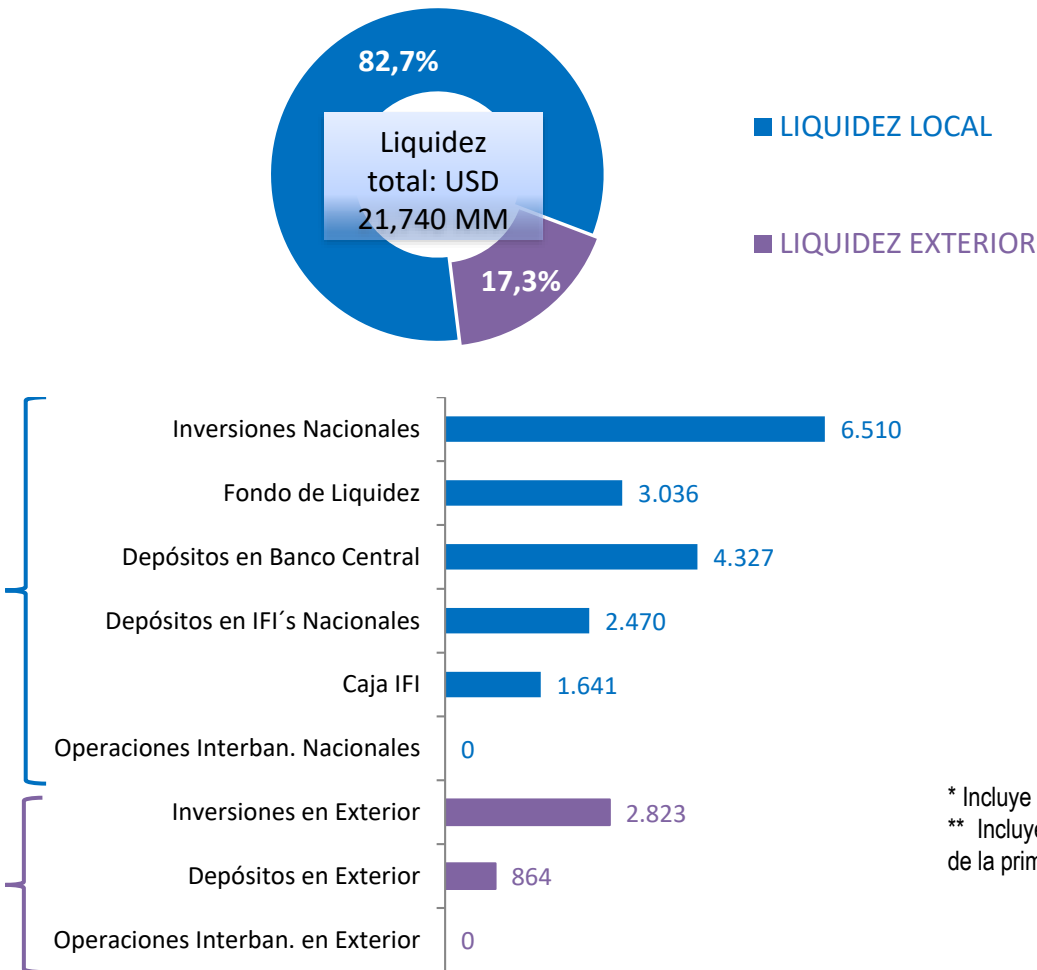


2. Indicadores monetarios

2.3 Coeficiente de liquidez doméstica (CLD)

Coeficiente de Liquidez Doméstica, SFPr y Economía Popular y Solidaria*

Millones de dólares y porcentajes, ene-2023



Fuente: BCE

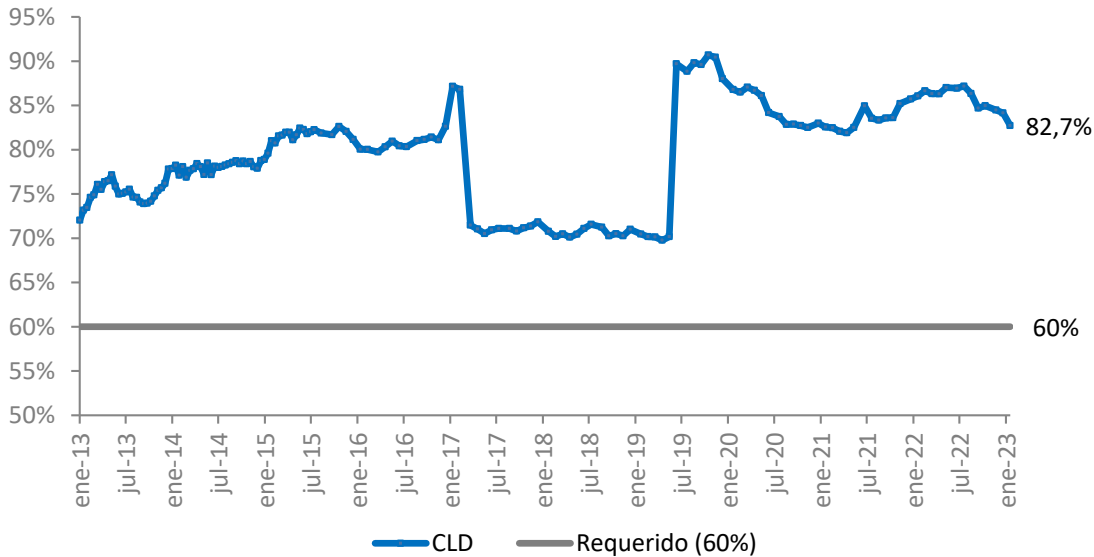
En enero de 2023, se evidenció un excedente de 22,7 puntos porcentuales de liquidez doméstica con respecto al requerido.

* Incluye las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, cajas centrales y Mutualistas que aportan al Fondo de Liquidez.

** Incluye la aplicación de la Resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera No. 513-2019-M de 10 de mayo de 2019, según la cual a partir de la primera bisemana completa de junio de 2019, se considera al Fondo de Liquidez como liquidez local.

Coeficiente de Liquidez Doméstica **

Porcentajes, ene-2013 / ene-2023



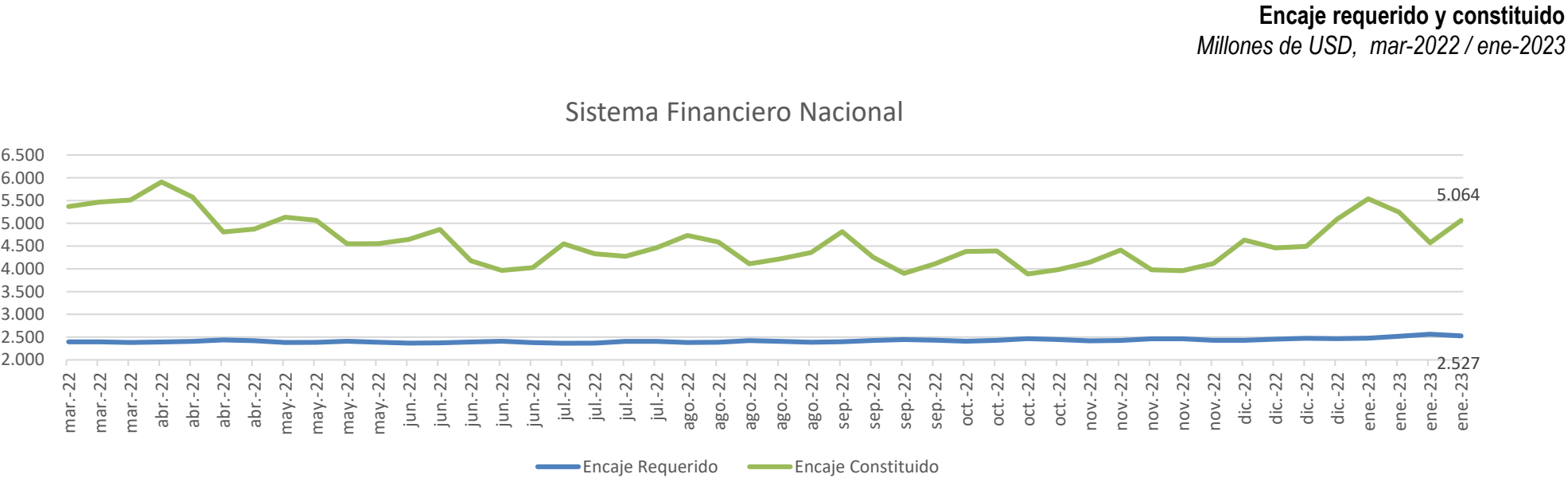
Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Mediante Resolución Nro.JPRM-2022-002-M de 20 de enero de 2022, se realizaron modificaciones a la normativa de encaje legal, que entraron en vigencia a partir del 10 de marzo de 2022, con el objetivo de incorporar progresivamente al sector financiero popular y solidario en el requerimiento de encaje, en cumplimiento de la normativa vigente.

A partir del presente *Boletín*, se incorpora la información respecto al encaje requerido y constituido de las entidades financieras del Sistema Financiero Nacional: Bancos, Cooperativas del segmento 1, Mutualistas y Banca Pública, *obligadas a mantener encaje sobre los depósitos y captaciones que tuvieron a su cargo*. De igual forma, en el archivo *Datos* se encuentra la información con estos cambios.



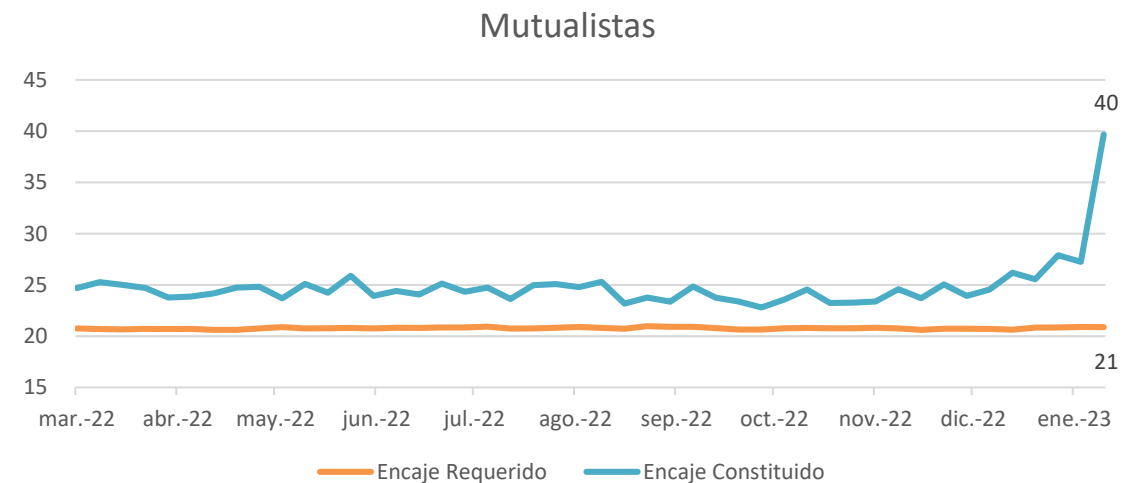
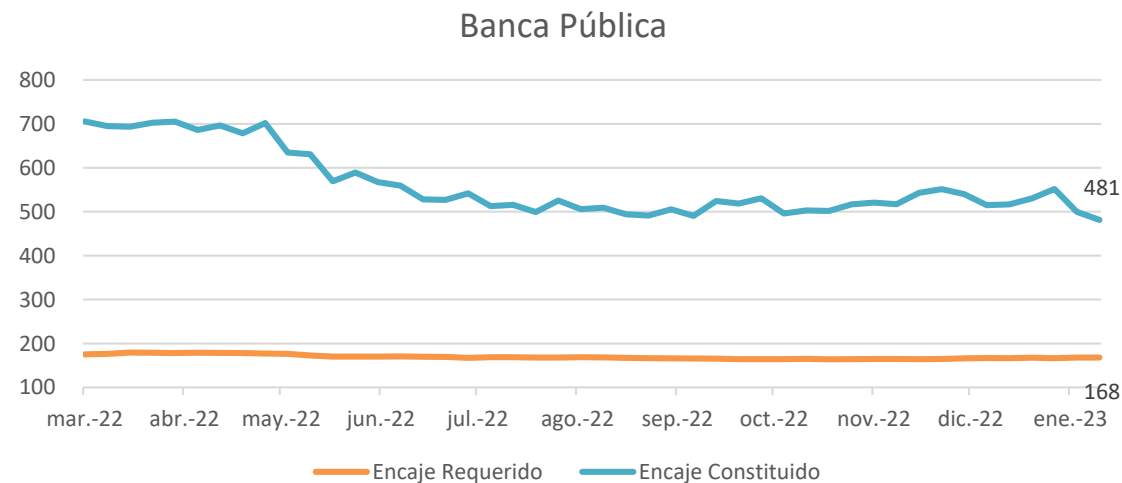
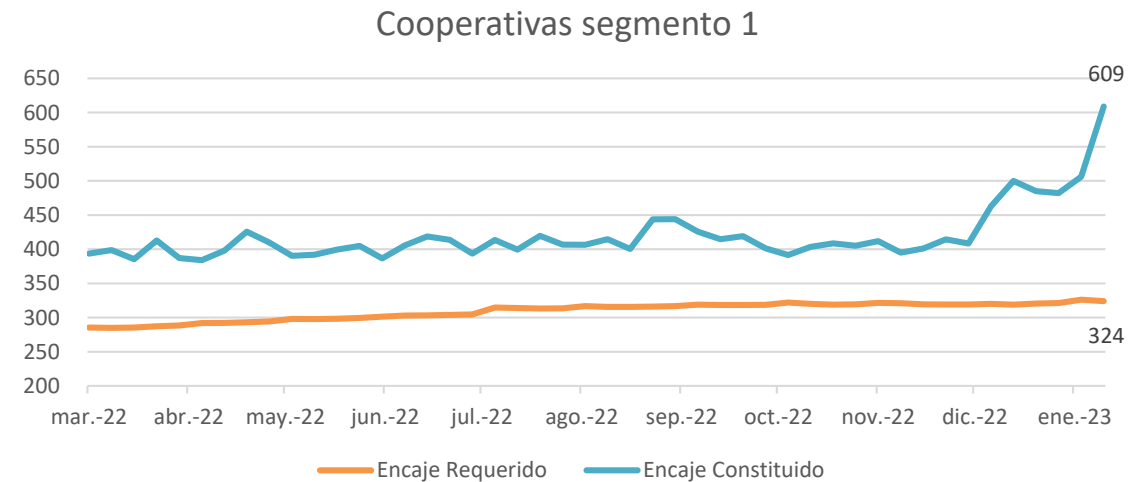
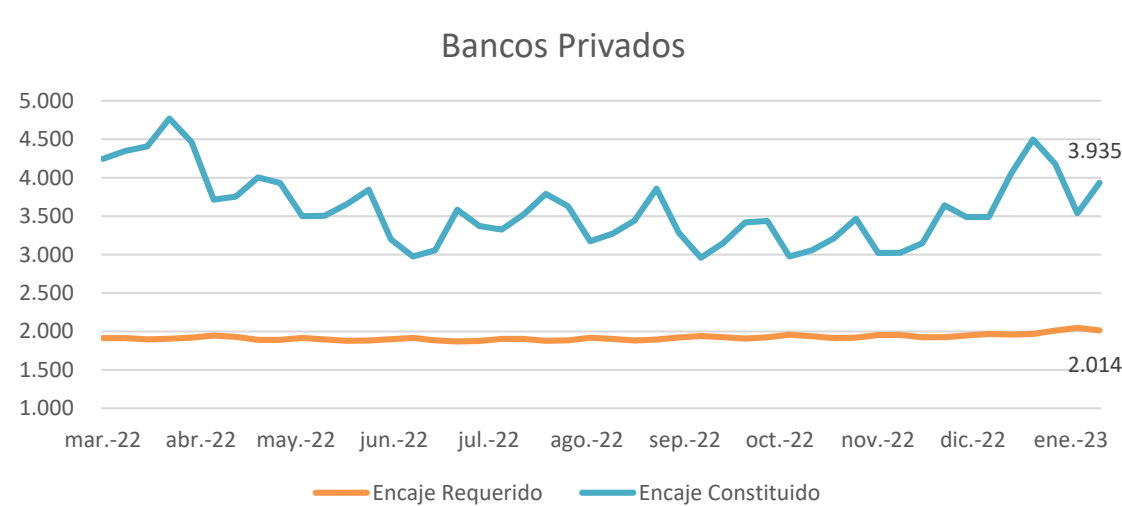
Nota: El encaje requerido de las entidades de los sectores financieros público, privado y popular y solidario, será calculado sobre el promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de cada entidad: 3,5% para bancos privados con activos menores o iguales a USD 1.000 millones, 5% para bancos privados con activos superior es a USD 1.000 millones, 2% para cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, 3,5% para instituciones del sector financiero público con activos menores o iguales a USD 1.000 millones, y 5% para las instituciones financieras públicas con activos superiores a USD 1.000 millones.



2. Indicadores monetarios

2.4 Encaje requerido y constituido

Encaje requerido y constituido
Millones de USD, mar-2022 / ene-2023



Nota: El encaje requerido hace referencia al monto promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras, que se deben mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Cabe indicar que, de acuerdo con la disposición transitoria tercera de la Resolución Nro.JPRM-2022-002-M de 20 de enero de 2022, las entidades del sector financiero privado que al momento de la expedición de dicha normativa tuvieran en su posición de encaje instrumentos financieros emitidos por el MEF, podían ser considerados para la constitución de encaje hasta su vencimiento, sin que estos puedan superar el 75% del encaje requerido.

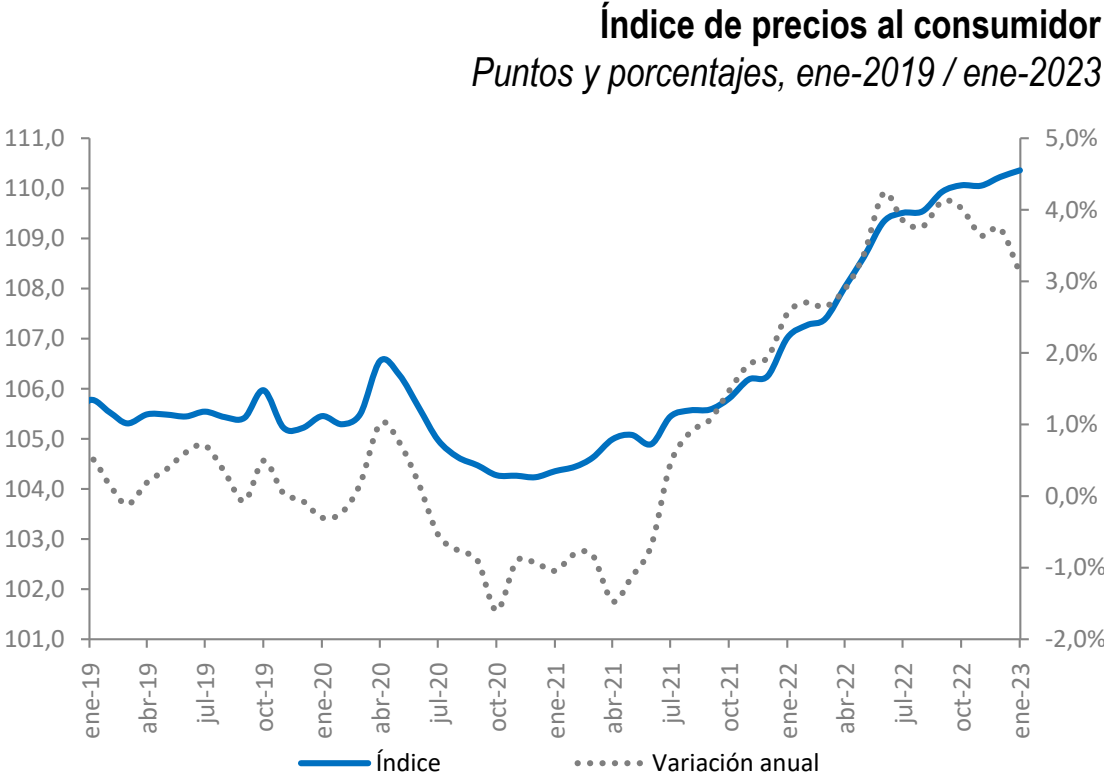
Fuente: BCE



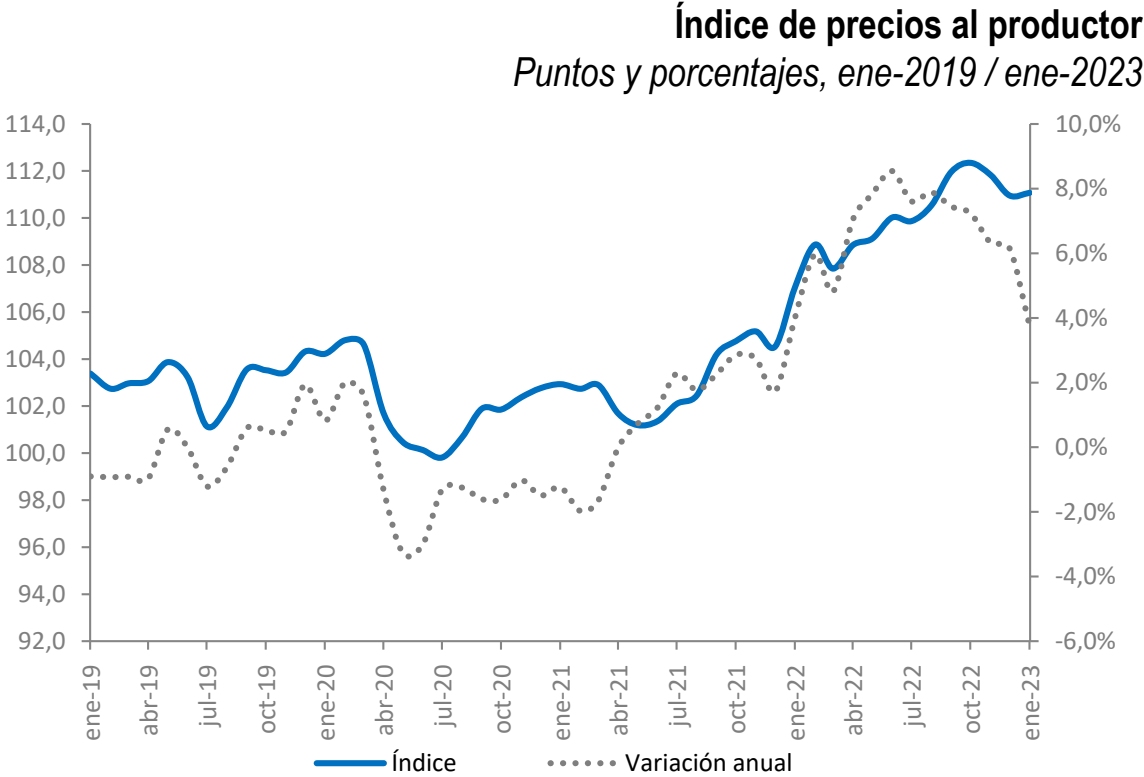
Banco Central del Ecuador

2. Indicadores monetarios

2.4 Índice general de precios



Fuente: INEC



En enero de 2023, se registró un crecimiento anual de 3,12% en el IPC, y un aumento de 3,74% en el IPP.



Banco Central del Ecuador

1. **Objetivo**
2. **Indicadores monetarios**
3. **Indicadores financieros**
 - 3.1 **Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 **Sector financiero público**
4. **Abreviaturas**



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado y popular y solidario

3.1.1 Estructura

Estructura				
Número de EFI, millones de dólares y porcentajes, ene. 2023				
Subsistemas	Número de entidades operativas	Activos	Participación en activos	Tasa de variación anual de activos
Sector financiero privado	24	57.113,2	70,6%	8,6%
Sector financiero popular y solidario	97	23.788,4	29,4%	13,9%
Cooperativas Segmento 1	44	20.283,1	25,2%	14,5%
Cooperativas Segmento 2	49	2.180,2	2,7%	15,9%
Mutualistas	4	1.210,9	1,5%	1,5%
TOTAL	121	80.901,6	100,0%	11,1%

Fuente: SB y SEPS

Los SFPr y SFPS estuvieron conformados por 121 EFI operativas en enero de 2023, dentro de los que se incluyen los segmentos 1 y 2 de cooperativas. Los bancos privados concentraron la mayor participación de acuerdo a sus activos: 24 bancos representaron 70,6% del total; 44 cooperativas del segmento 1 el 25,2%; 49 cooperativas del segmento 2 el 2,7%; y, 4 mutualistas registraron una participación de 1,5%. En términos de variación anual de activos, el mayor cambio se registró en las cooperativas del segmento 2 con una tasa de 15,9%, seguido del segmento 1 con 14,5%.

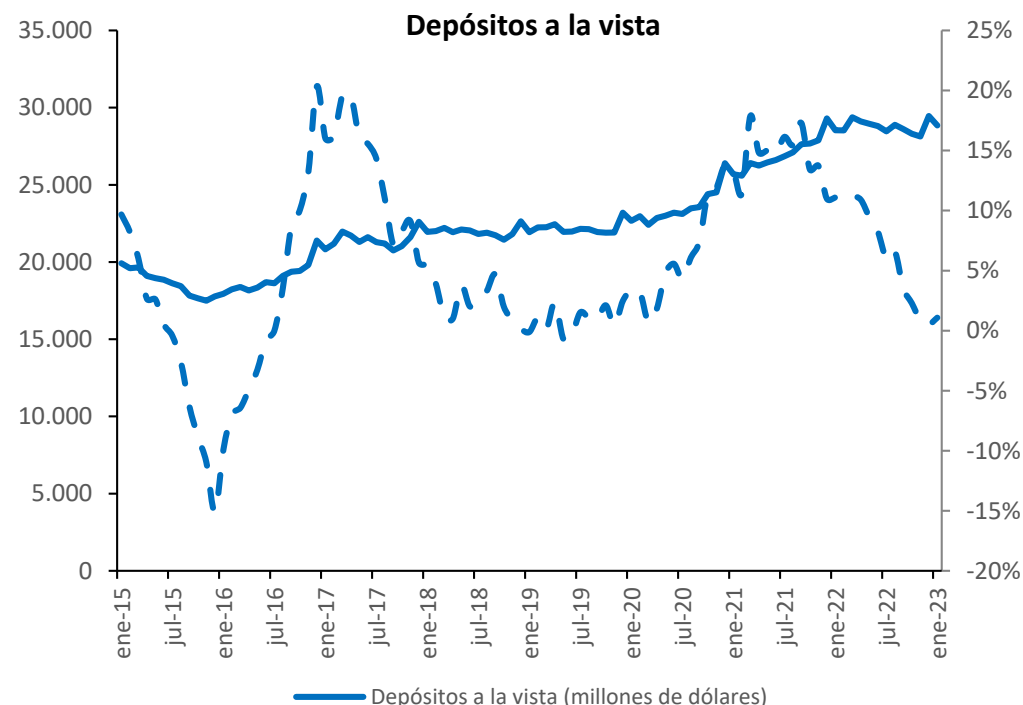
Notas: * En el número de cooperativas segmento 1, se incluye a Financoop, Caja Central. Incluye información de las cooperativas del segmento 2 desde mayo de 2018.



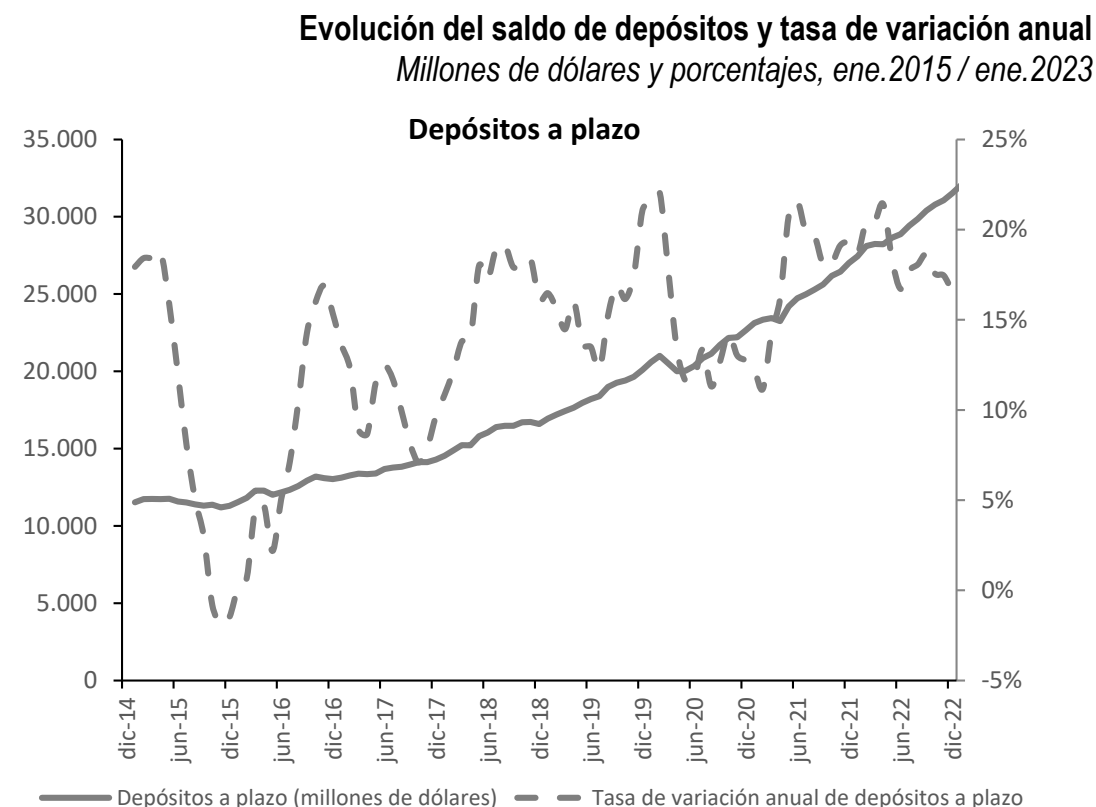
3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.2 Evolución de depósitos



Fuente: SB y SEPS



Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 28.844 millones en enero de 2023, lo que representa un crecimiento anual de 1,1%. El aumento de los depósitos a la vista se explica principalmente por el incremento de los mismos en las cooperativas del segmento 1 (7,2%) y segmento 2 (7,7%). Los depósitos a plazo, por su parte, alcanzaron USD 32.024 millones con una tasa de variación anual de 16,7% que se explica por el crecimiento de los depósitos a plazo en las cooperativas del segmento 1 en 17,1%; del segmento 2 en 20,6% y de los bancos privados en 16,9%.

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

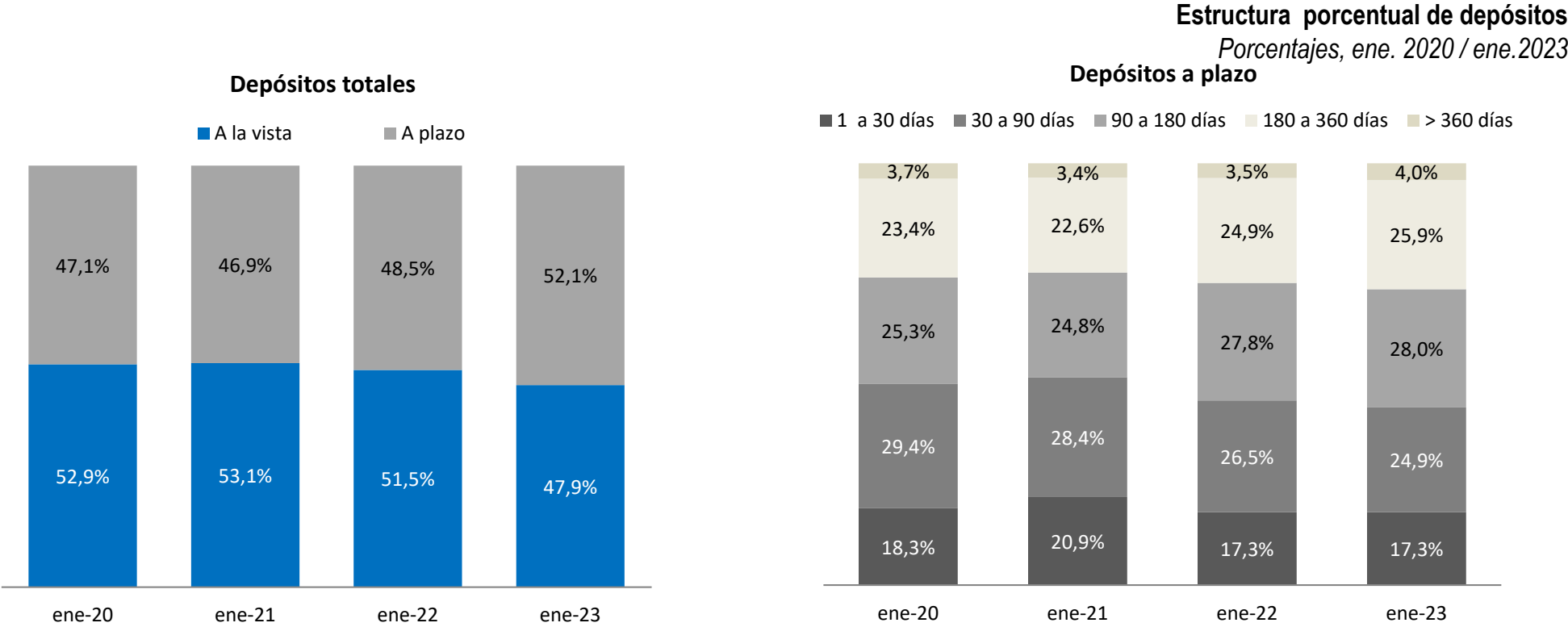


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.3 Estructura de depósitos



Fuente: SB y SEPS

La composición de las captaciones presentó una ligera variación anual, con un incremento de los depósitos a plazo de 48,5% a 52,1% y una disminución de los depósitos a la vista de 51,5% a 47,9%, entre enero de 2022 y enero de 2023. En la última fecha, los depósitos a plazo, a su vez, estuvieron conformados en 42,2% por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días; 53,8% entre 90 y 360 días; y 4% mayores a 1 año.



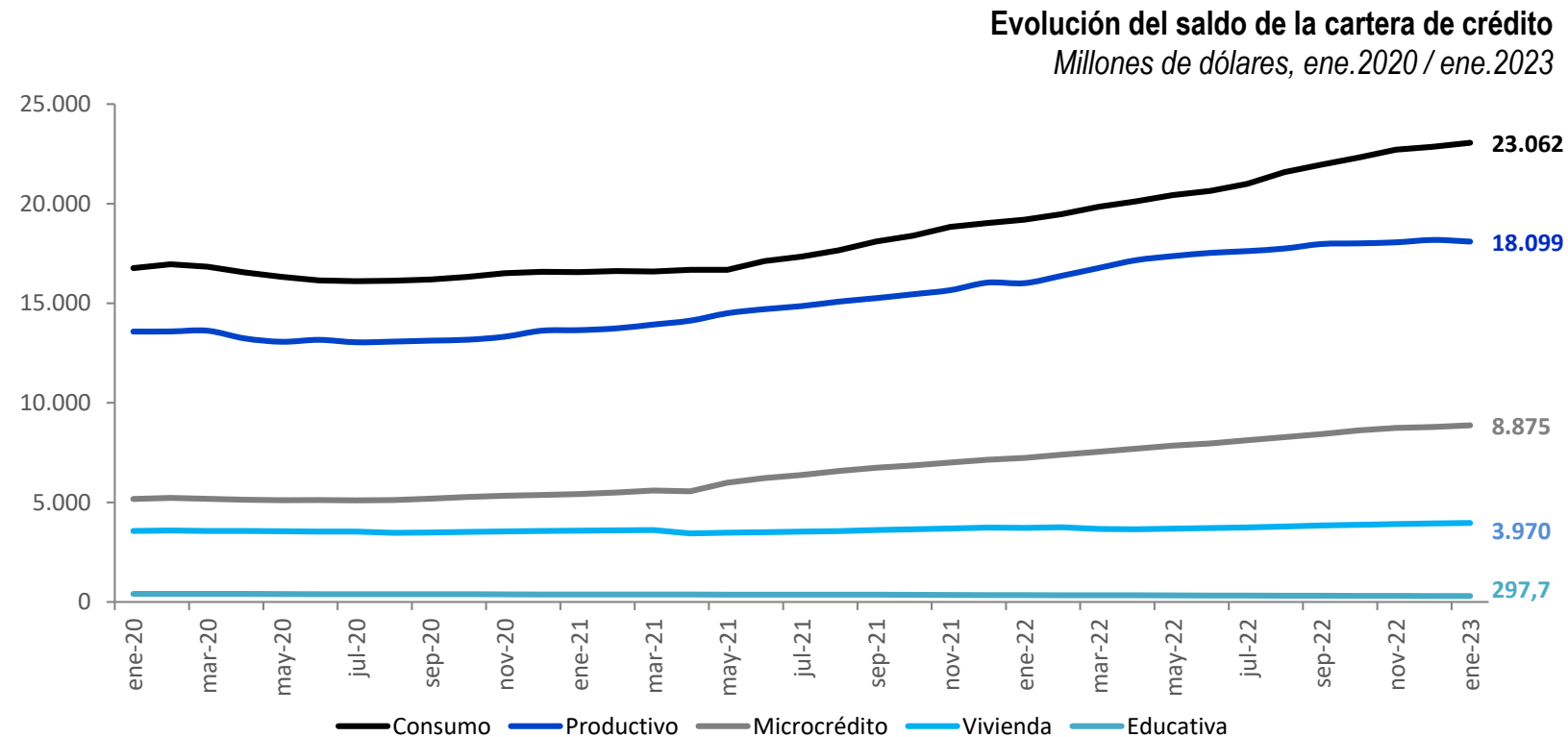
Banco Central del Ecuador

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.4 Saldo de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS

En enero 2023, los segmentos de crédito consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera de los SFPr y SFPS, con USD 23.062 millones y USD 18.099 millones respectivamente. A continuación se ubicó el microcrédito con USD 8.875 millones. Estos tres segmentos muestran una tendencia creciente y de recuperación en comparación a lo registrado un año atrás. El segmento inmobiliario, por su parte, alcanzó un saldo de USD 3.970 millones y los créditos educativos USD 297 millones.

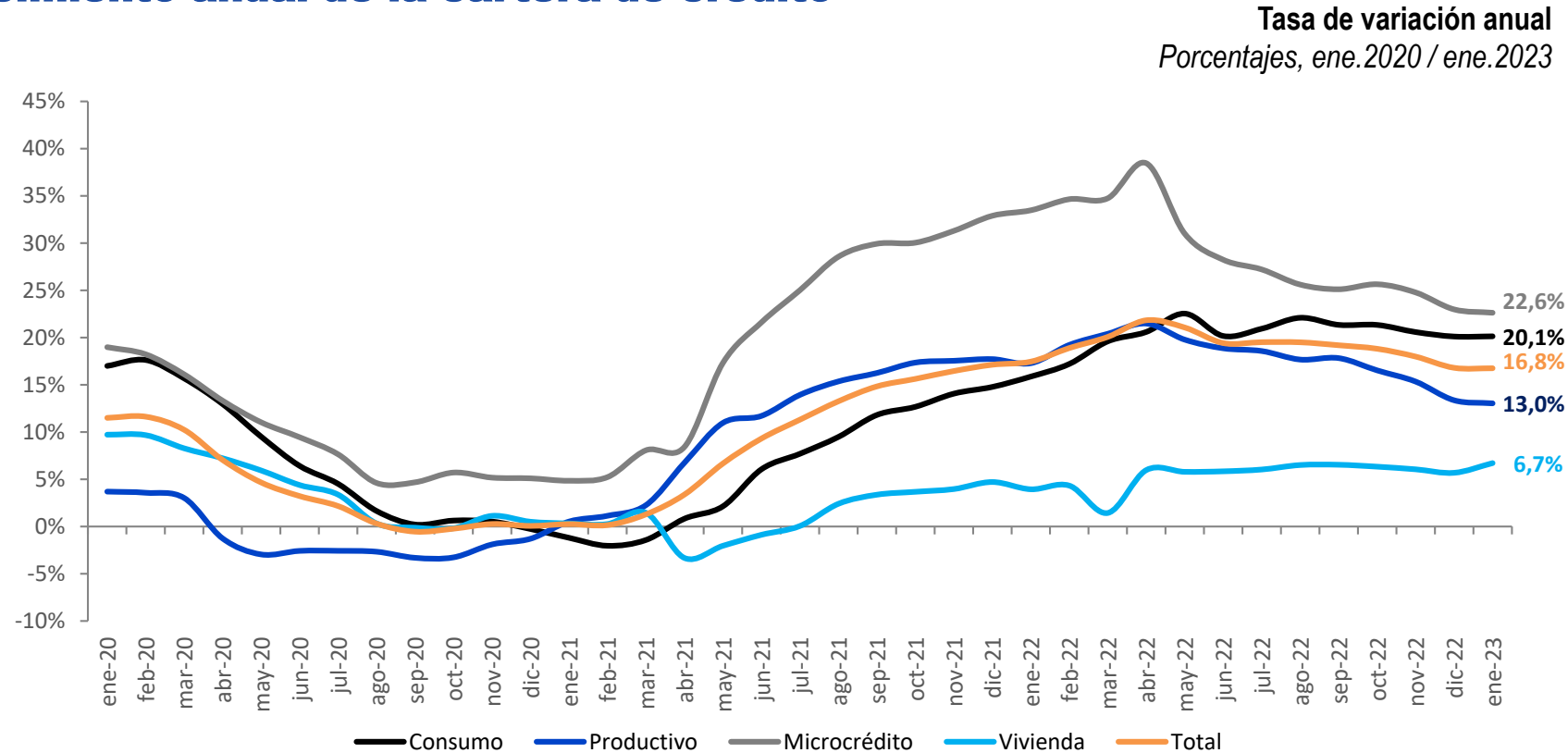
Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.5 Tasa de crecimiento anual de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS

Luego de la desaceleración del ritmo de crecimiento de la cartera en 2020, en enero de 2023 la cartera de crédito total se incrementó en 16,8% anual y continúa mostrando recuperación, aunque desde finales de 2022 su tendencia es hacia la baja. Los microcréditos, créditos de consumo y productivos sobrepasaron el nivel de variación que tenían previo a la pandemia y mostraron en enero de 2023 un incremento de 22,6%, 20,1% y 13%, respectivamente. El crédito de vivienda creció en 6,7%.



Banco Central del Ecuador

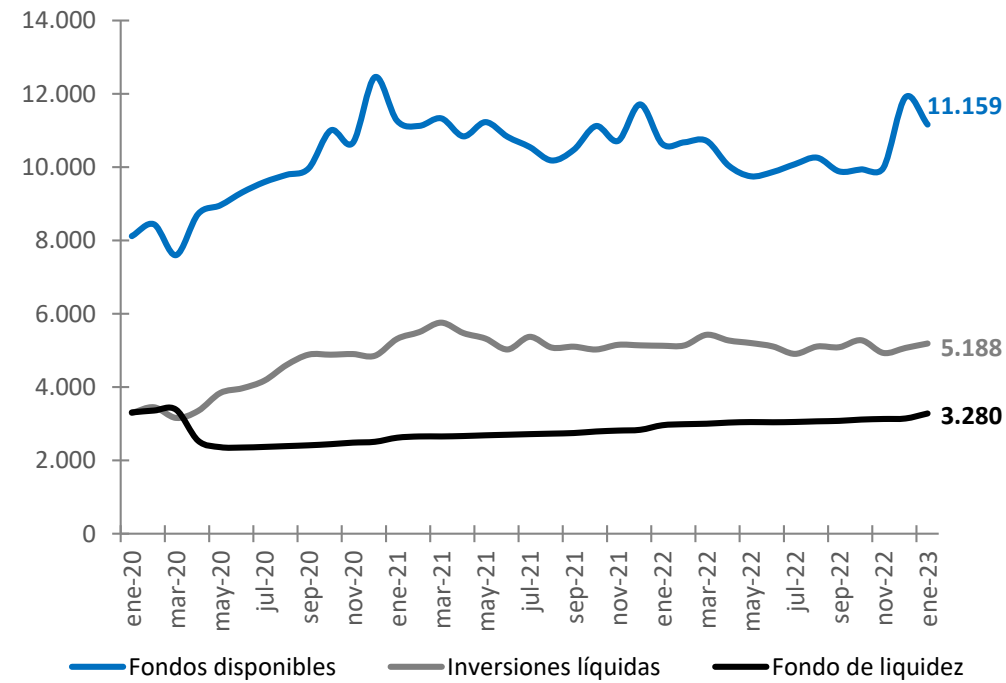
Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

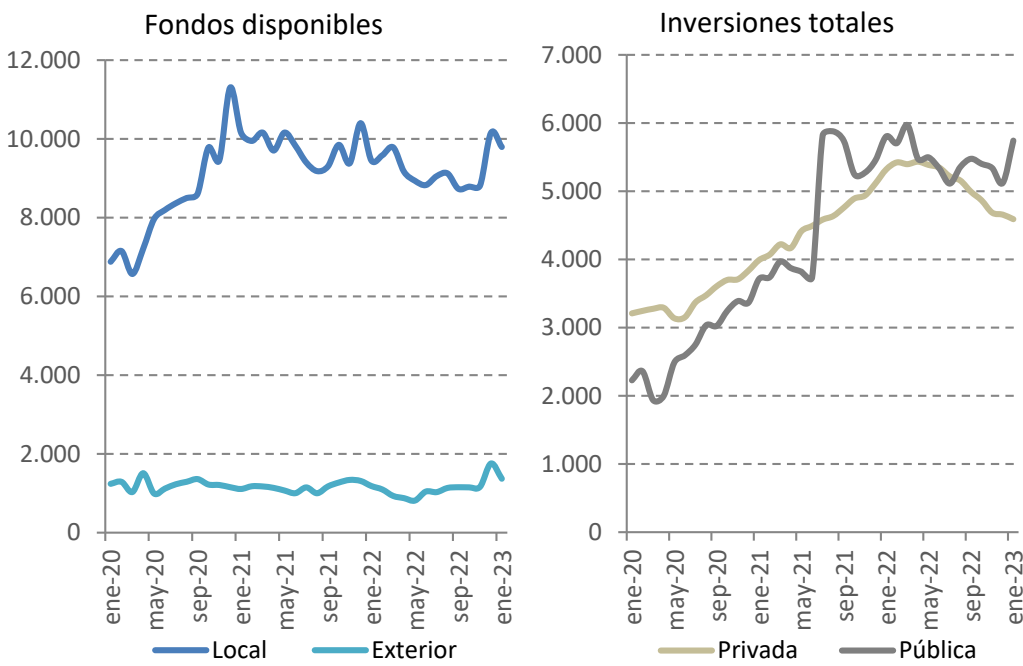
3.1.6 Activos líquidos

Evolución de activos más líquidos
Millones de dólares, ene.2020 / ene.2023



Fuente: SB y SEPS

Estructura de fondos disponibles e inversiones
Millones de dólares, ene.2020 / ene.2023



Los fondos disponibles incrementaron de USD 10.629 millones en enero de 2022 a USD 11.159 millones en enero de 2023. Estos fondos permanecieron a nivel local en 87,7% y en el exterior en 12,3%. Las inversiones líquidas sumaron USD 5.188 millones, repartidas 44,4% en el sector privado y 55,6% en el sector público. Por su parte, el Fondo de Liquidez ascendió a USD 3.280 millones.

Notas: Desde noviembre de 2016 las cooperativas del segmento 1 aportan al Fondo de Liquidez, que incluye el total del portafolio. La inversión en el sector público no incluye el Fondo de Liquidez.

Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

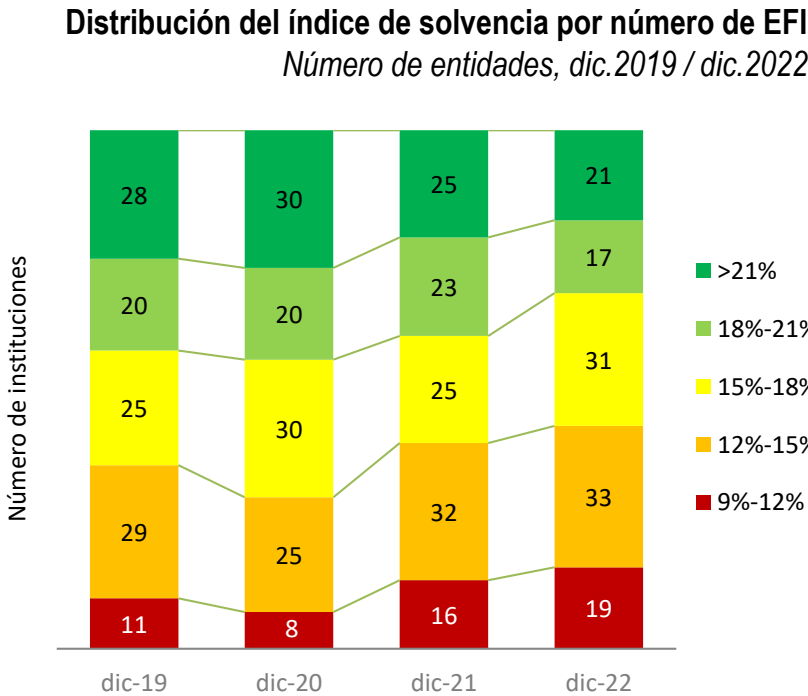
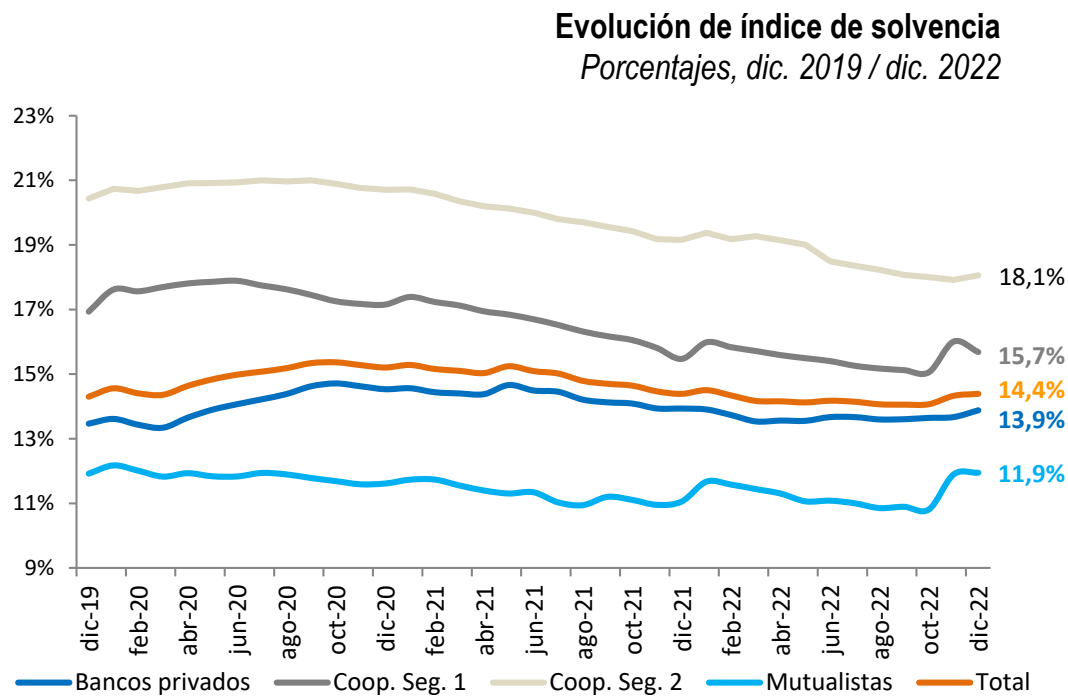


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.7 Índice de solvencia*



Fuente: SB y SEPS

En diciembre de 2022 las cooperativas del segmento 2 registraron un índice de solvencia de 18,1%; seguido por el segmento 1 con 15,7%; los bancos privados con 13,9% y las mutualistas con 11,9%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 14,4%. Durante los últimos tres años, el indicador de solvencia de las EFI privadas fue superior al nivel normativo requerido (9%).

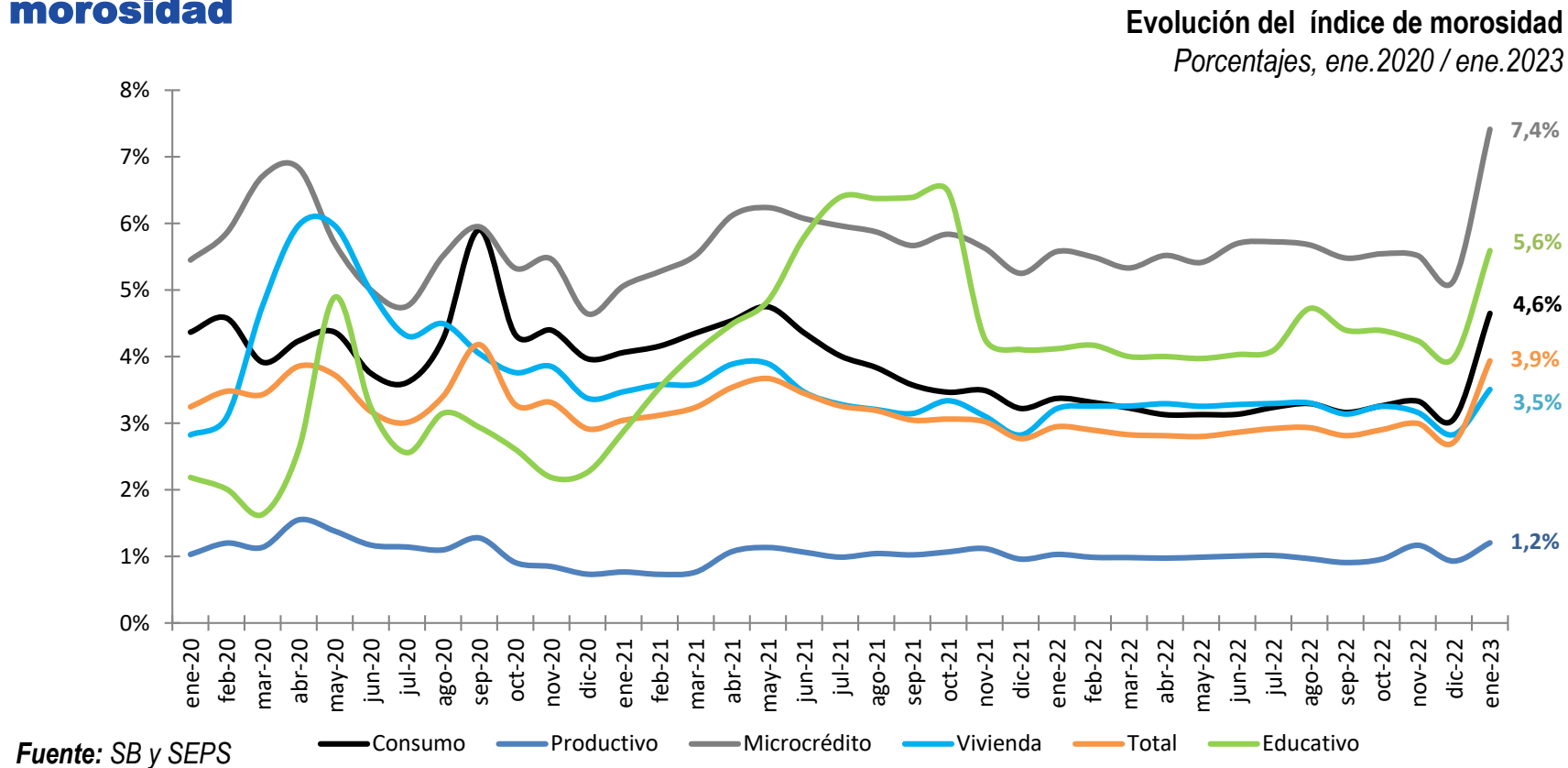
Índice de solvencia = PTC / APR

*Notas: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.
Se actualizó la información de las cooperativas del segmento 1 y mutualistas con los datos publicados por la SEPS a partir de 2017.
La solvencia para las cooperativas del segmento 2 se calculó en base a la Resolución No. 131-2015-F de 23 de septiembre de 2015.

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.8 Índice de morosidad



Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron un índice de morosidad de 3,9% en enero de 2023, mayor al evidenciado en enero de 2022 (2,7%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 7,4%, educativo con 5,6%, consumo con 4,6% y vivienda con 3,5%. Finalmente se ubicó el crédito productivo con la morosidad más baja de 1,2%. El importante incremento en la morosidad responde a que las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, respecto al proceso de diferimiento extraordinario de créditos finalizaron en el mes de diciembre de 2022.

Índice de morosidad = Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses)
/ Cartera bruta total



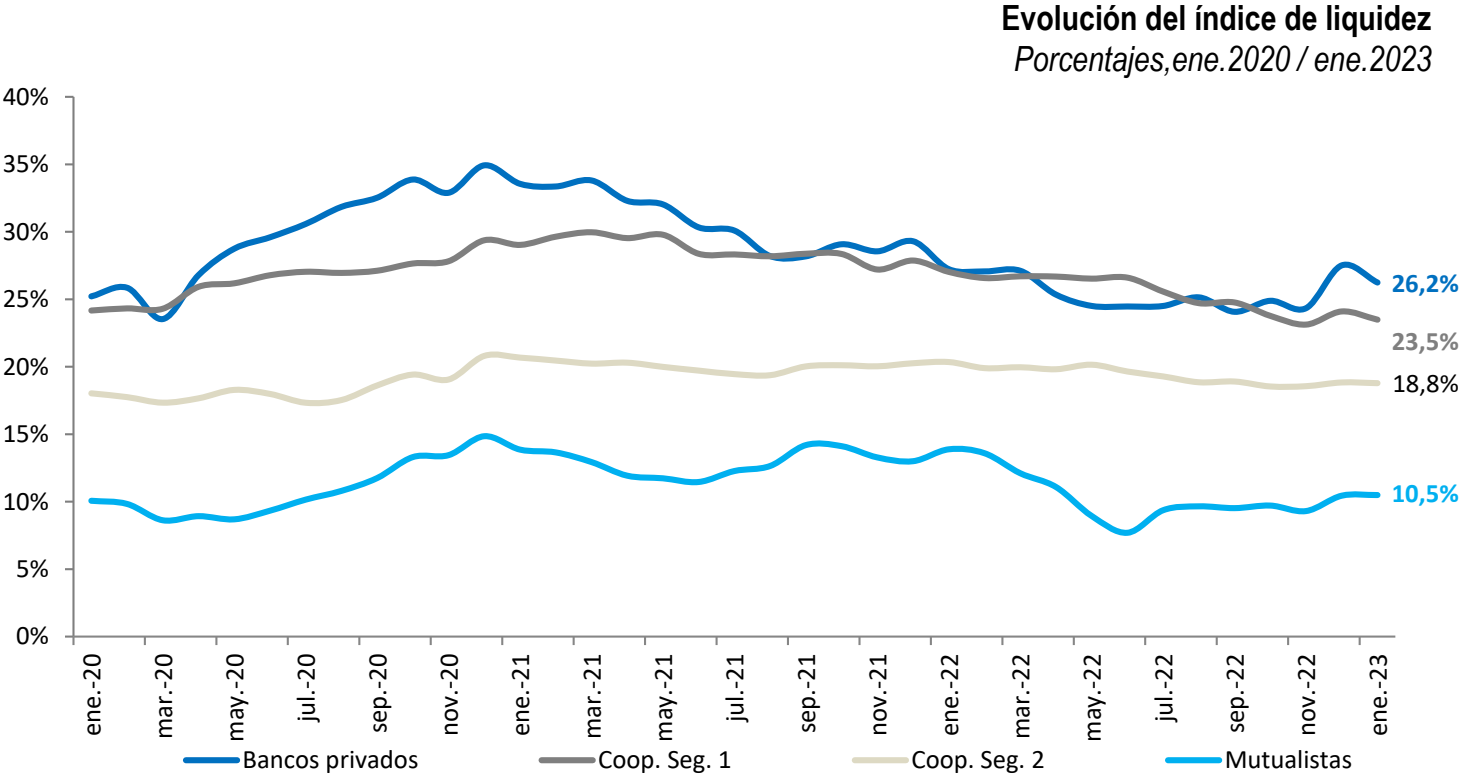
Banco Central del Ecuador

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.9 Índice de liquidez



Fuente: SB y SEPS

Los bancos privados registraron un índice de liquidez de 26,2% y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 23,5% en enero de 2023; para las cooperativas del segmento 2 este indicador fue de 18,8% y para las mutualistas 10,5%.

$$\text{Índice de liquidez} = \text{Activos líquidos (90 días)} / \text{Pasivos exigibles}$$

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.

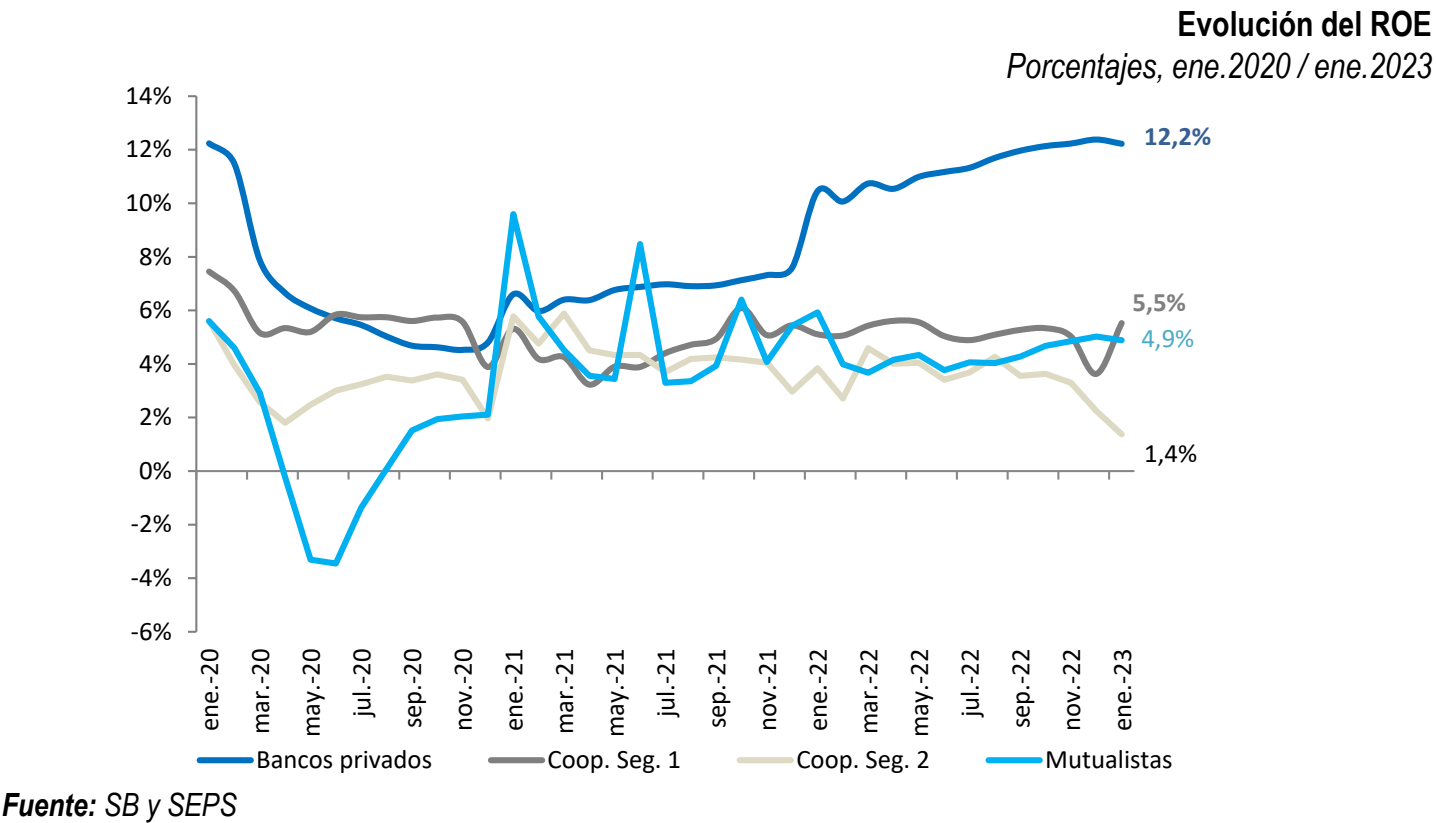


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.1 Sector financiero privado, popular y solidario

3.1.10 Índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE)



Los bancos obtuvieron una rentabilidad sobre el patrimonio de 12,2%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 con 5,5%. Por su parte, las cooperativas del segmento 2 marcaron un indicador de 1,4% y las mutualistas de 4,9%.

$$ROE = (\text{Ingresos} - \text{Gastos}) / \text{Patrimonio promedio}$$

Nota: Incluye información de las cooperativas del segmento 2, desde mayo de 2018.



1. Objetivo
2. Indicadores monetarios
3. Indicadores financieros
 - 3.1 Sector financiero privado, popular y solidario
 - 3.2 Sector financiero público**
4. Abreviaturas



3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.1 Estructura del SFPu

Al término de enero de 2023, los activos del SFPu sumaron USD 7.857 millones. La CFN concentró el 41% de participación dentro de los activos totales, seguida por BDE con 27,3%, BanEcuador con 23,6% y CONAFIPS con 8,1%.

En conjunto, el SFPu registró una reducción de 0,4% en sus activos entre enero de 2022 y enero de 2023. La CFN marcó un incremento de 5,8% y CONAFIPS de 8,1%. Por su parte BDE y BanEcuador presentaron una contracción de 2,3% y 9,9% respectivamente en el último año.

Estructura
Millones de dólares y porcentajes, ene. 2023

Entidad	Activos	Participación de los activos	Tasa de variación anual
CFN	3.221	41,0%	5,8%
BDE	2.147	27,3%	-2,3%
BANECUADOR	1.853	23,6%	-9,9%
CONAFIPS	637	8,1%	8,1%
TOTAL	7.857	100,0%	-0,4%

Fuente: SB y SEPS

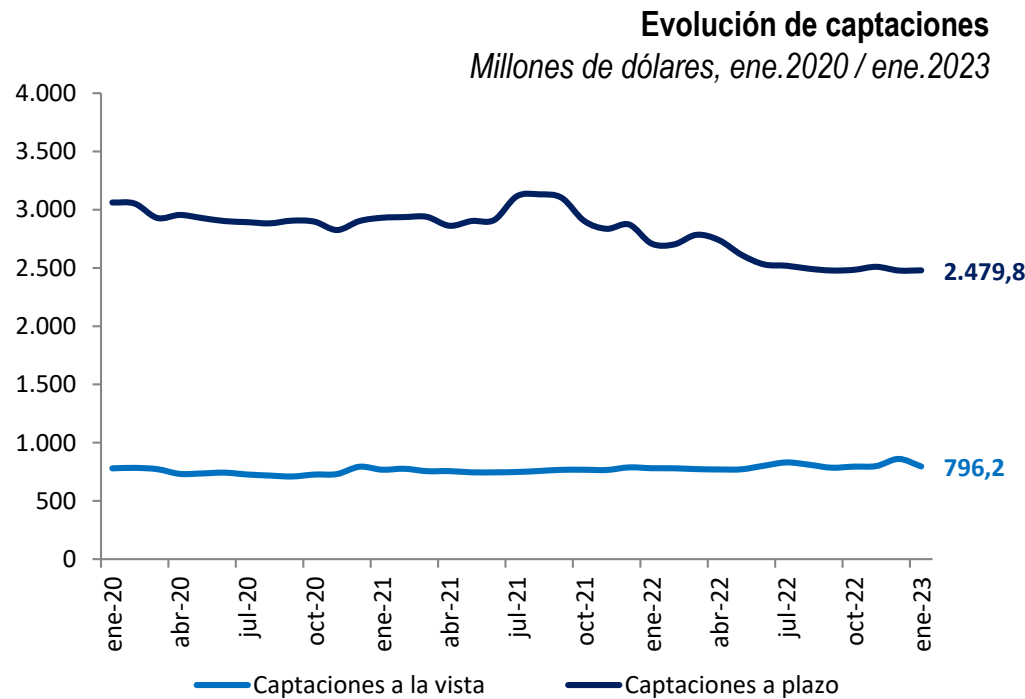
Se incluye dentro del análisis a las instituciones o intermediarios de la banca pública y a las corporaciones nacionales (CFN y CONAFIPS). Mediante Decreto Ejecutivo 677 expedido el 13 de mayo de 2015 se creó el banco público BanEcuador, para sustituir al BNF. La nueva entidad inició operaciones en mayo de 2016.



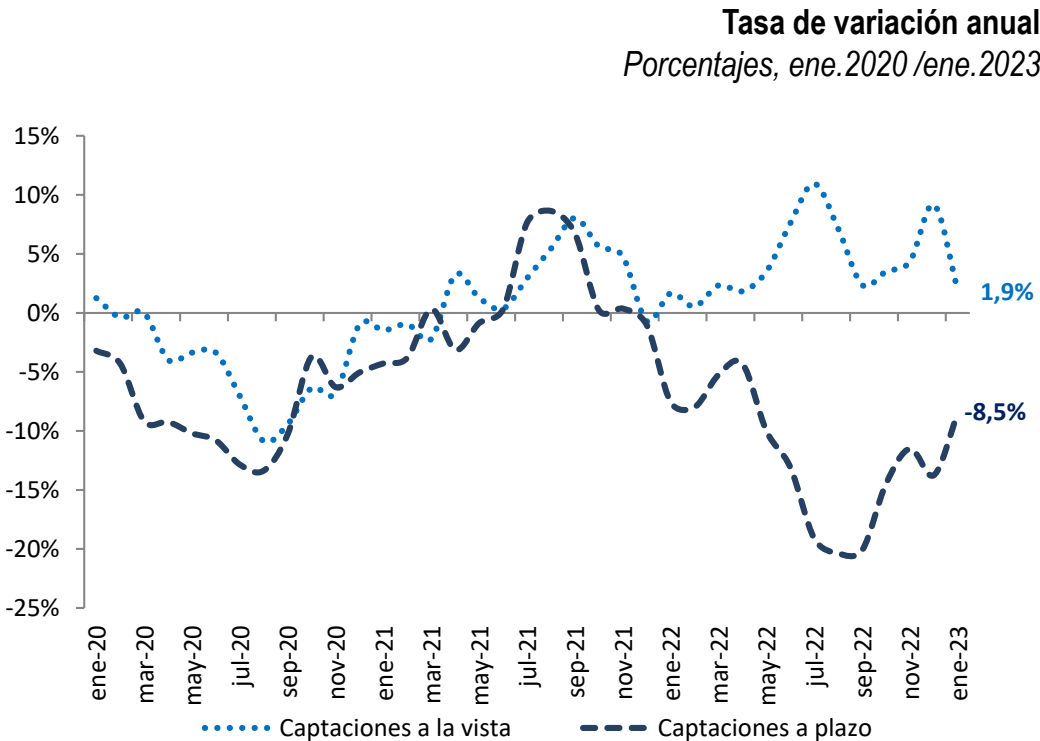
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.2 Evolución de captaciones



Fuente: SB y SEPS



Las captaciones a la vista y a plazo realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 3.276 millones en enero de 2023, monto inferior en 6,2% al registrado en enero de 2022. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 796 millones y de las captaciones a plazo USD 2.480 millones, con un incremento anual de 1,9% en el primer caso y una reducción de 8,5% en el segundo.

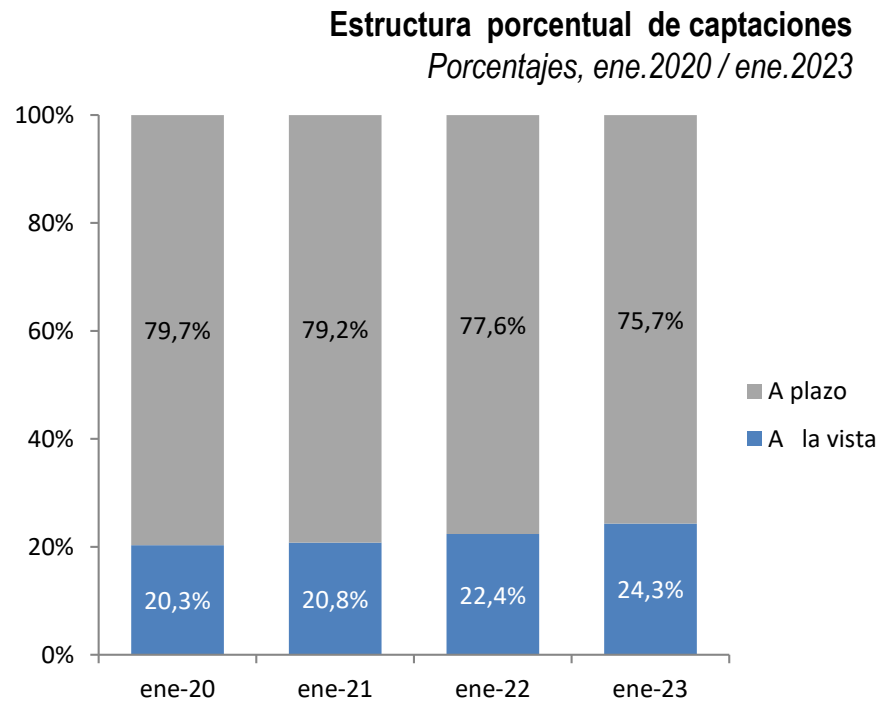
* BanEcuador es la única entidad que recibe depósitos del público, en cuentas corrientes, libretas de ahorro y depósitos a plazo (pólizas o certificados de depósitos); la CFN recibe depósitos a plazo (certificados de depósitos), que provienen de otras EFI públicas y privadas que colocan sus fuentes secundarias de liquidez; el BDE capta depósitos a plazo de entidades públicas y de fondos específicos como el Fondo de Cultura o el Fondo de Seguro de Depósitos de Bancos y Cooperativas, entre otros.



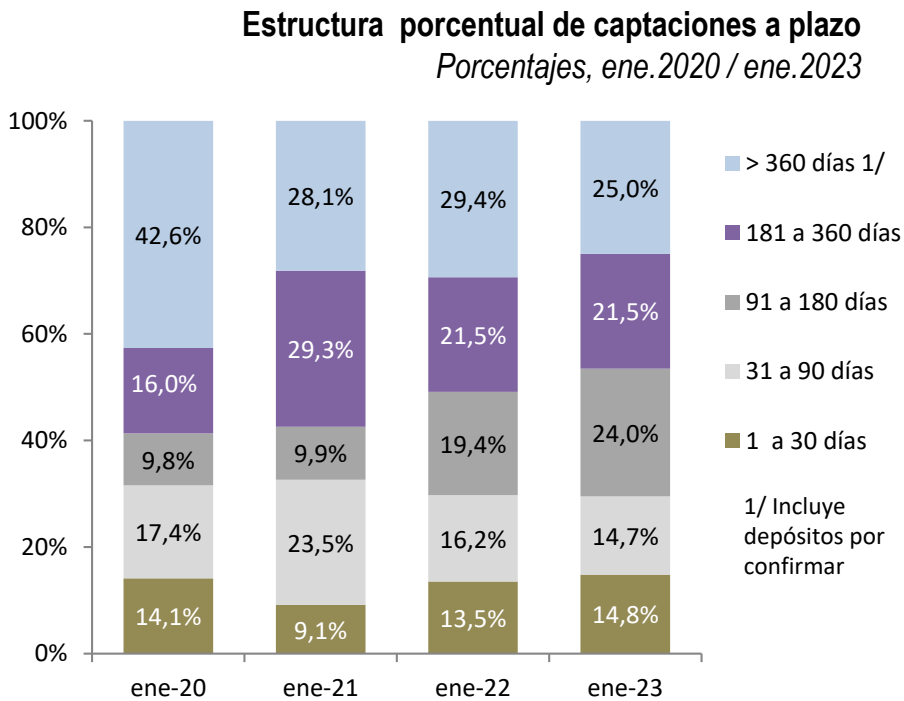
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.3 Estructura de captaciones



Fuente: SB y SEPS



La concentración de captaciones ha variado con respecto al año anterior. Al finalizar enero de 2023, el SFPu concentró 75,7% en captaciones a plazo y 24,3% a la vista. La clasificación de las captaciones en función de su plazo ha tenido las siguientes variaciones: existió un aumento en la participación de los vencimientos hasta 30 días (13,5% a 14,8%), entre 91 a 180 días (19,4% a 24%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las de 360 días en adelante (29,4% a 25%) y entre 31 y 90 días (16,2 % a 14,7%),

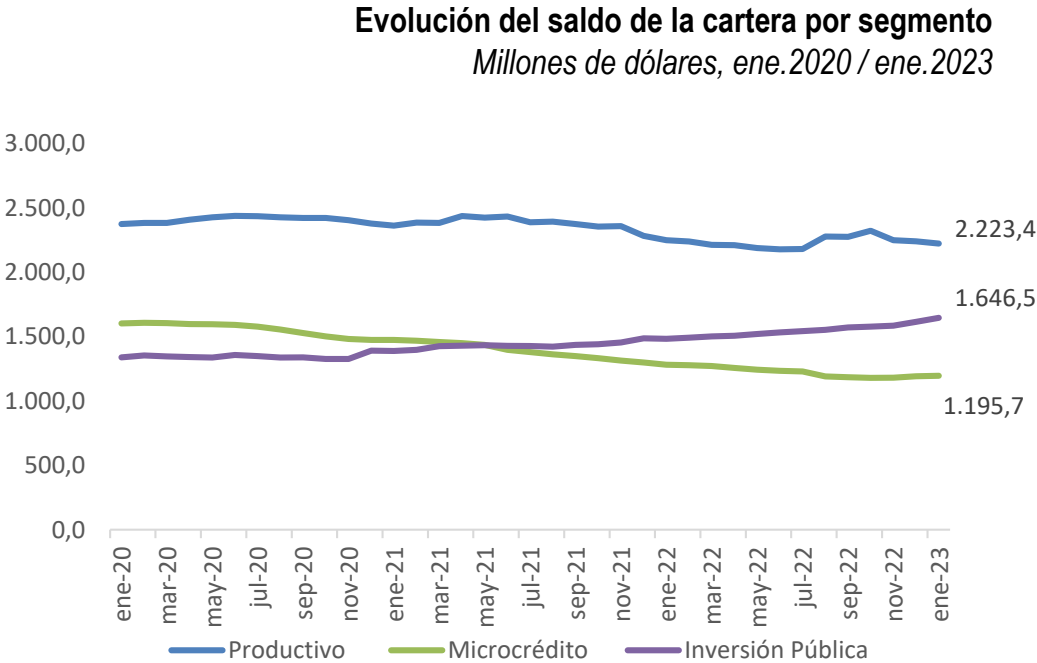


Banco Central del Ecuador

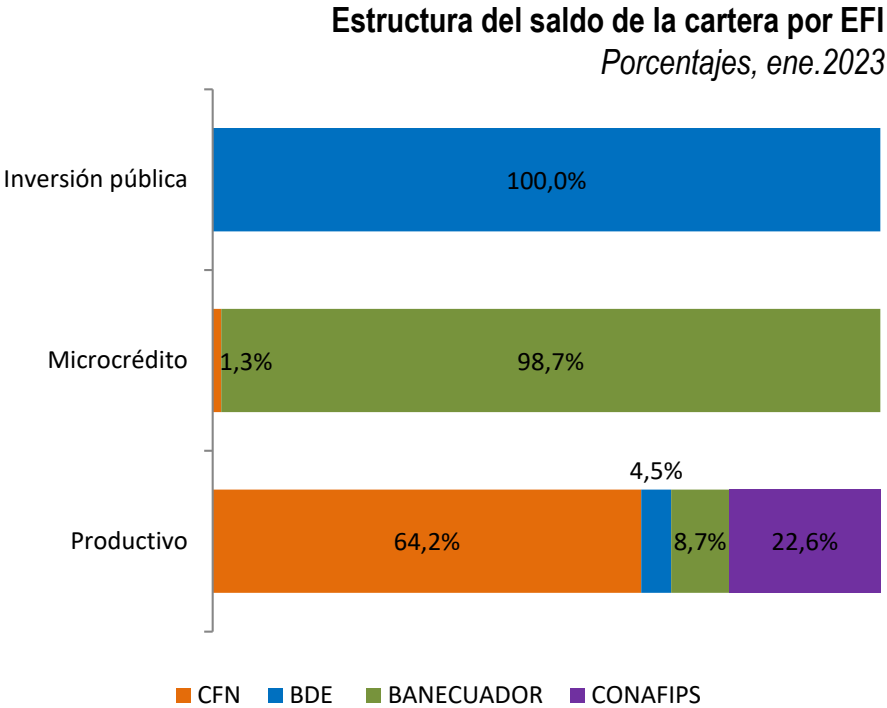
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.4 Evolución de la cartera de crédito



Fuente: SB y SEPS



El saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu se incrementó en 1% anual, alcanzando USD 5.069 millones en enero de 2023. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.223 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.646 millones y el microcrédito con USD 1.195 millones.



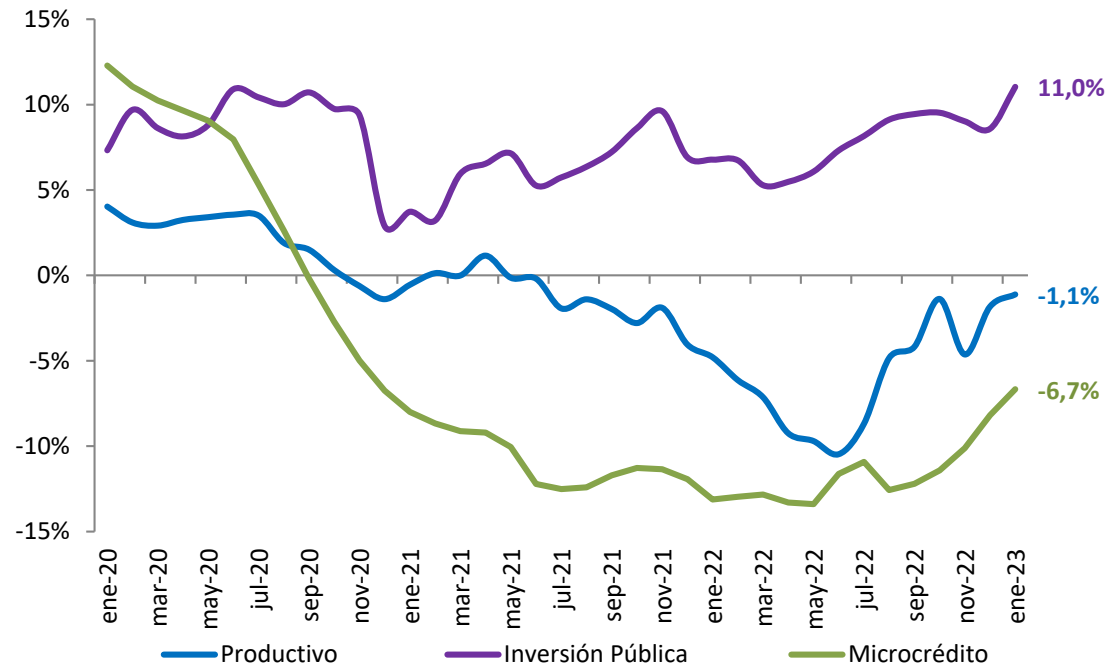
Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

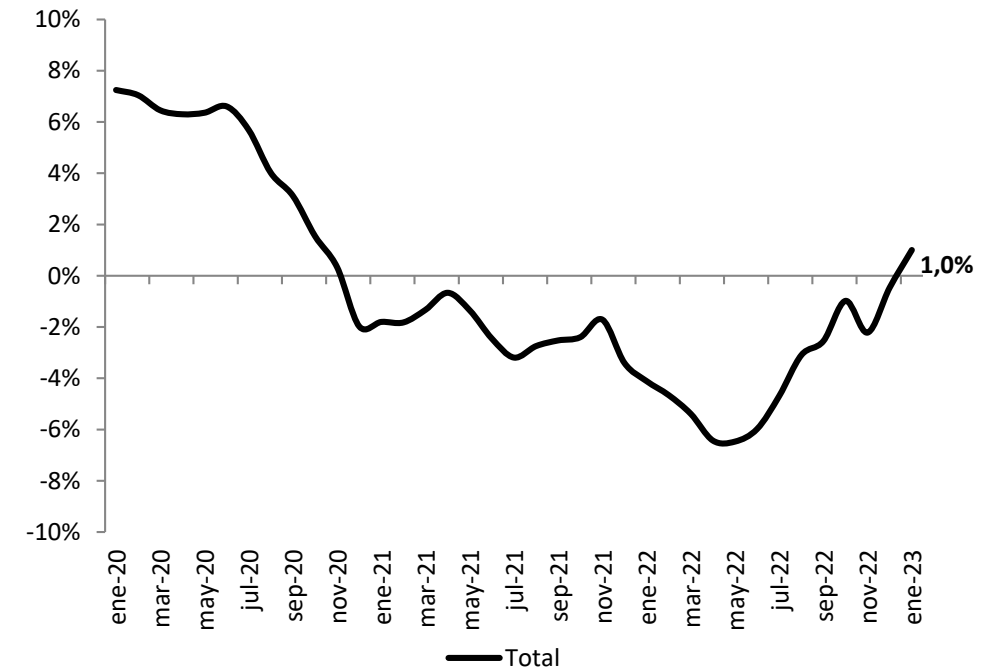
3.2.5 Tasas de variación anual de la cartera de crédito

Tasa de variación anual de la cartera, por segmento
Porcentajes, ene.2020 / ene.2023



Fuente: SB y SEPS

Tasa de variación anual de la cartera de crédito
Porcentajes, ene.2020 / ene.2023



De manera conjunta, el SFPu expandió su cartera en tan solo 1% durante el último año. La cartera de inversión pública registró un crecimiento anual de 11%. En contraste, el microcrédito y el crédito productivo presentaron una caída anual de 6,7% y 1,1%, respectivamente. Pese a esta situación, la evolución de la cartera en estos segmentos muestra una tendencia de recuperación en los últimos meses.

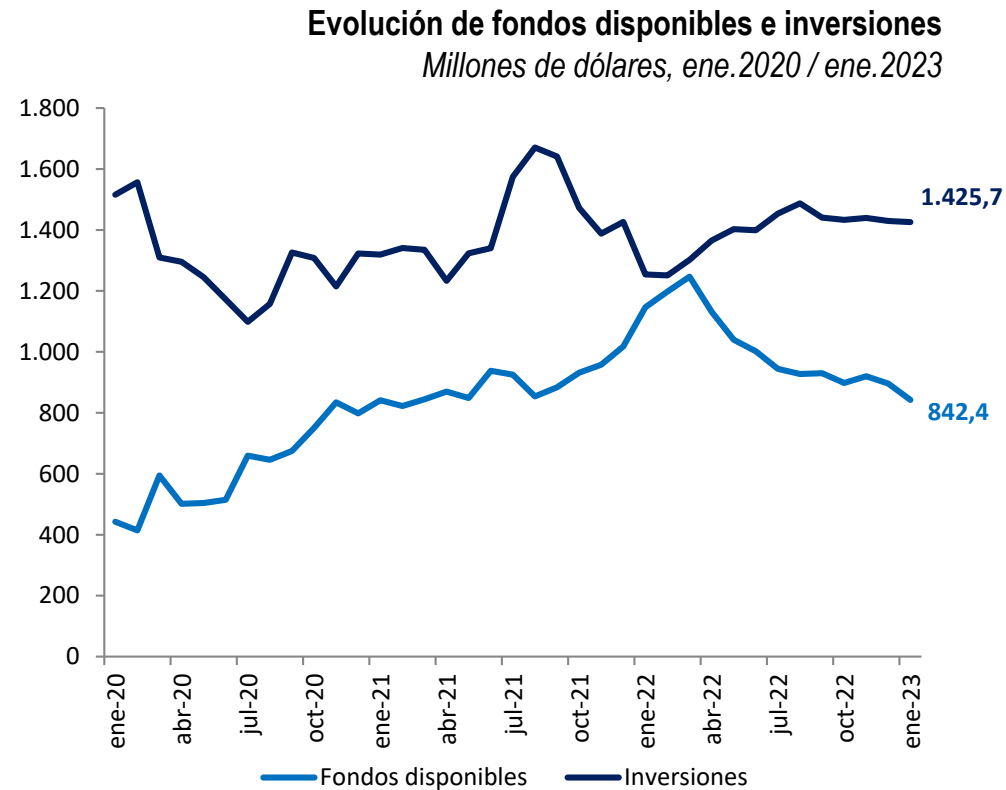


Banco Central del Ecuador

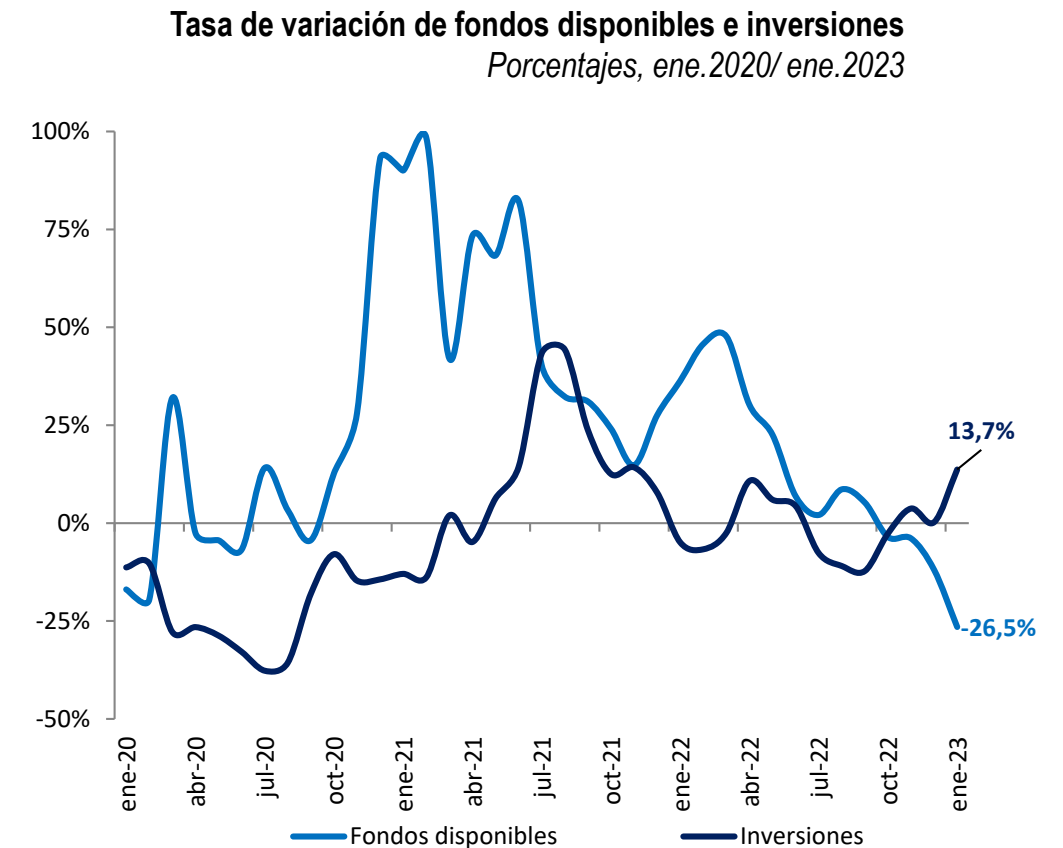
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.6 Activos líquidos



Fuente: SB y SEPS



Durante el último año, los fondos disponibles del SFPu registraron una reducción de 26,5% al pasar de USD 1.146 millones en enero de 2022 a USD 842 millones en enero de 2023, dada la preferencia por liquidez inmediata de las EFI públicas. Las inversiones, por su parte, aumentaron 13,7% en el último año, y se ubicaron en USD 1.425 millones en enero de 2023.

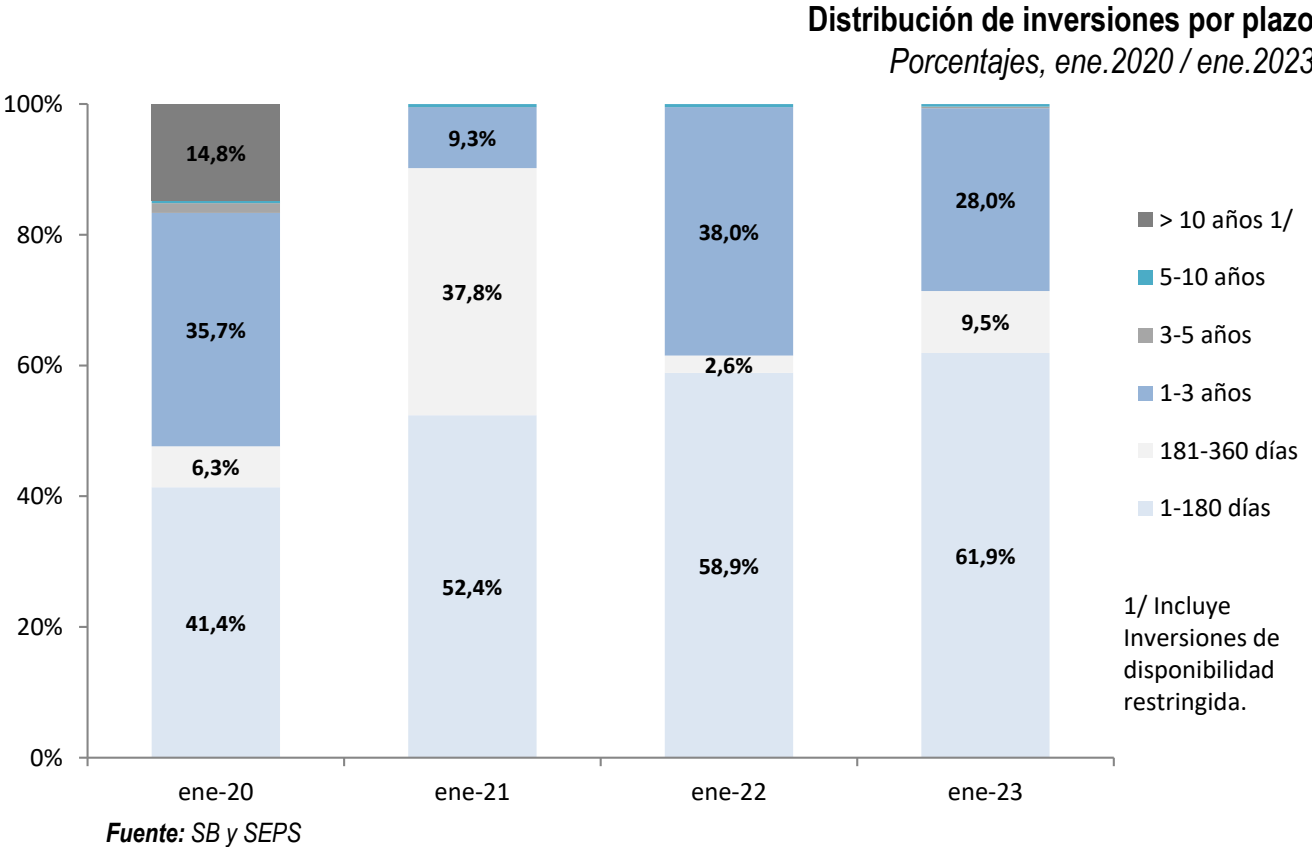


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.7 Distribución de inversiones por plazo



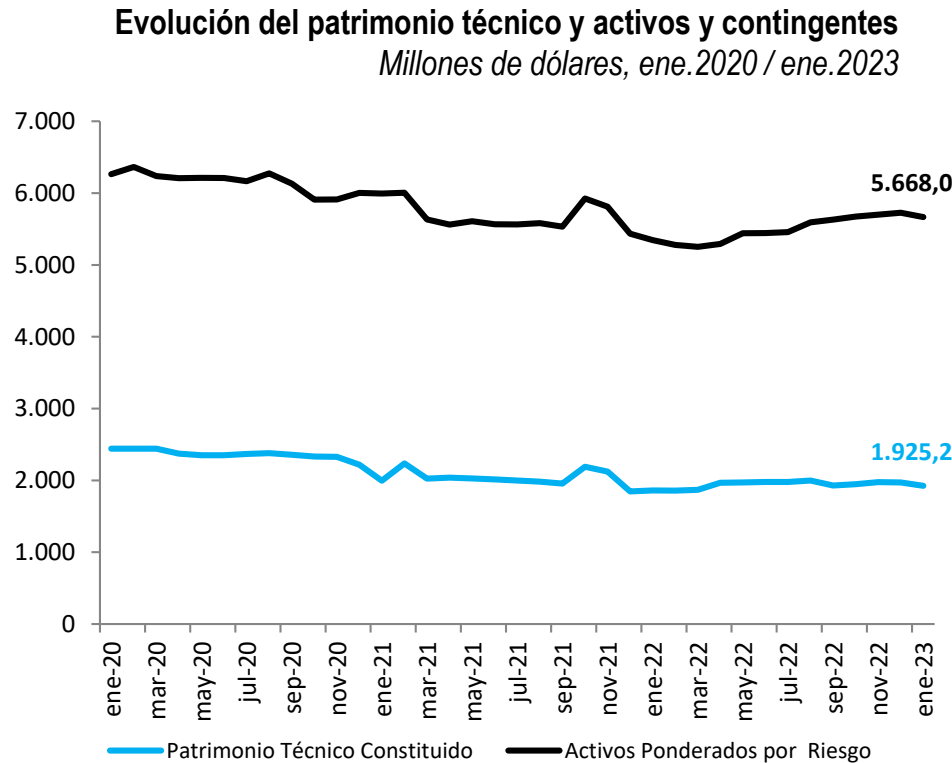
Durante el último año, la composición del portafolio de inversiones del SFPu cambió ligeramente en términos del plazo. Las EFI públicas dieron preferencia a valores de corto plazo, en detrimento de las inversiones de largo plazo. Los cambios más representativos se dieron en las inversiones entre 181 y 360 días, que aumentaron su participación de 2,6% en enero de 2022 a 9,5% en enero de 2023 y en las inversiones entre 1 a 3 años que disminuyeron de 38% a 28% en el mismo período.



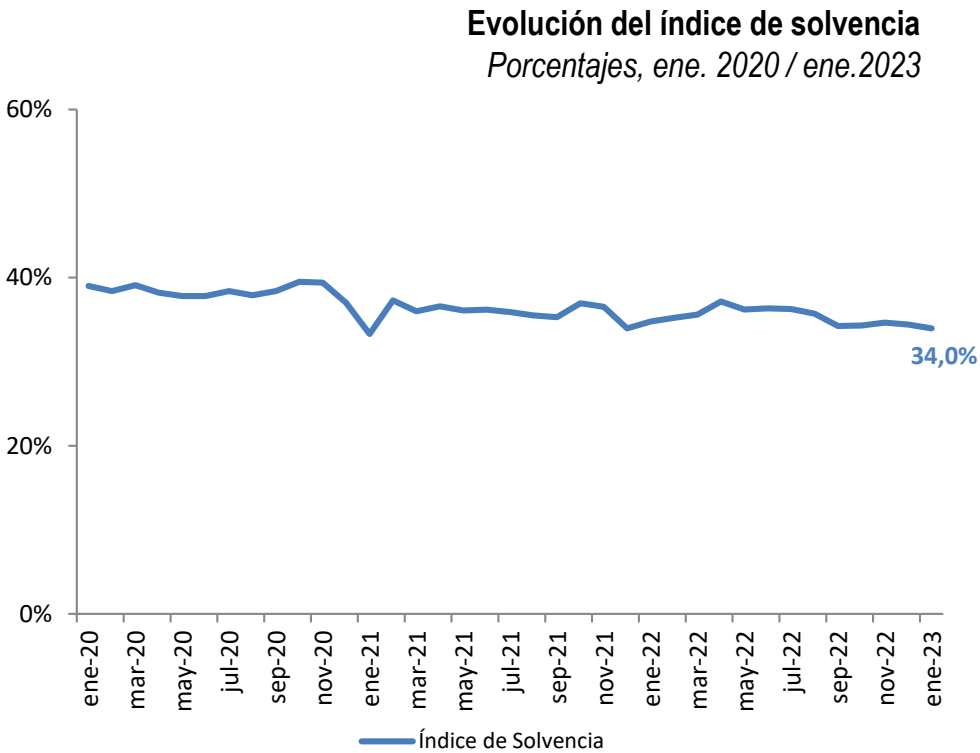
3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.8 Índice de solvencia



Fuente: SB y SEPS



El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 34% en enero de 2023, 0,8 puntos porcentuales menor al nivel alcanzado un año atrás, cuando fue de 34,8%.

$$\text{Índice de solvencia} = \text{PTC} / \text{APR}$$

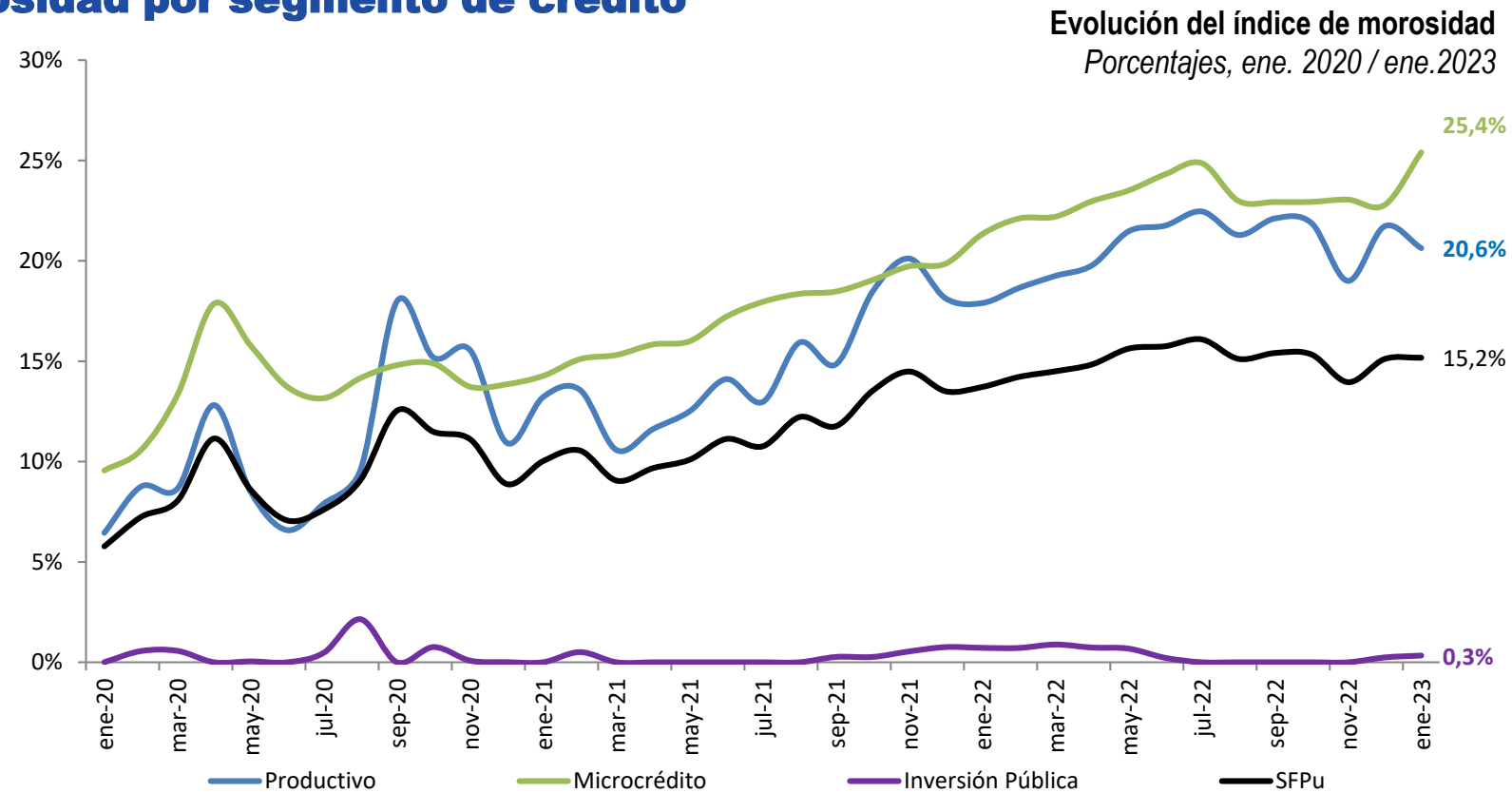


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.9 Índice de morosidad por segmento de crédito



Fuente: SB y SEPS

Los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 15,2% en enero de 2023, nivel mayor al obtenido un año antes, de 13,7%. Por línea de crédito, la tendencia ascendente se registró en el microcrédito y el productivo, segmentos cuya mora se ubicó en 25,4% en el primer caso y 20,6% en el segundo. La cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 0,3% en enero de 2023.

Índice de morosidad = $\frac{\text{Cartera improductiva (vencida y que no devenga intereses)}}{\text{Cartera bruta total}}$

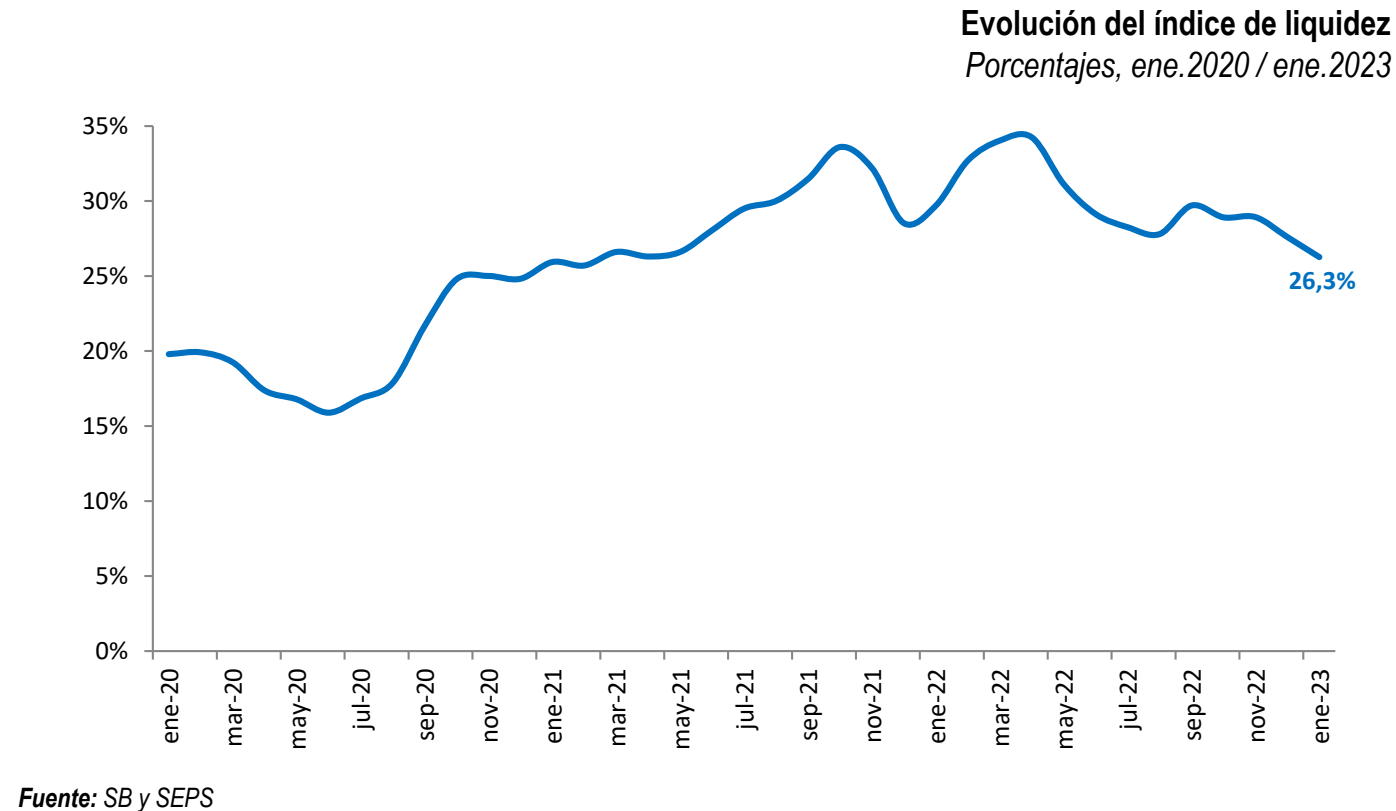


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.10 Índice de liquidez



El índice de liquidez del SFPu se ubicó en 26,3% en enero de 2023, nivel inferior en 3,4 puntos porcentuales al que estas EFI lograron en enero de 2022, de 29,7%.

Índice de liquidez = Activos líquidos (90 días) / Pasivos exigibles

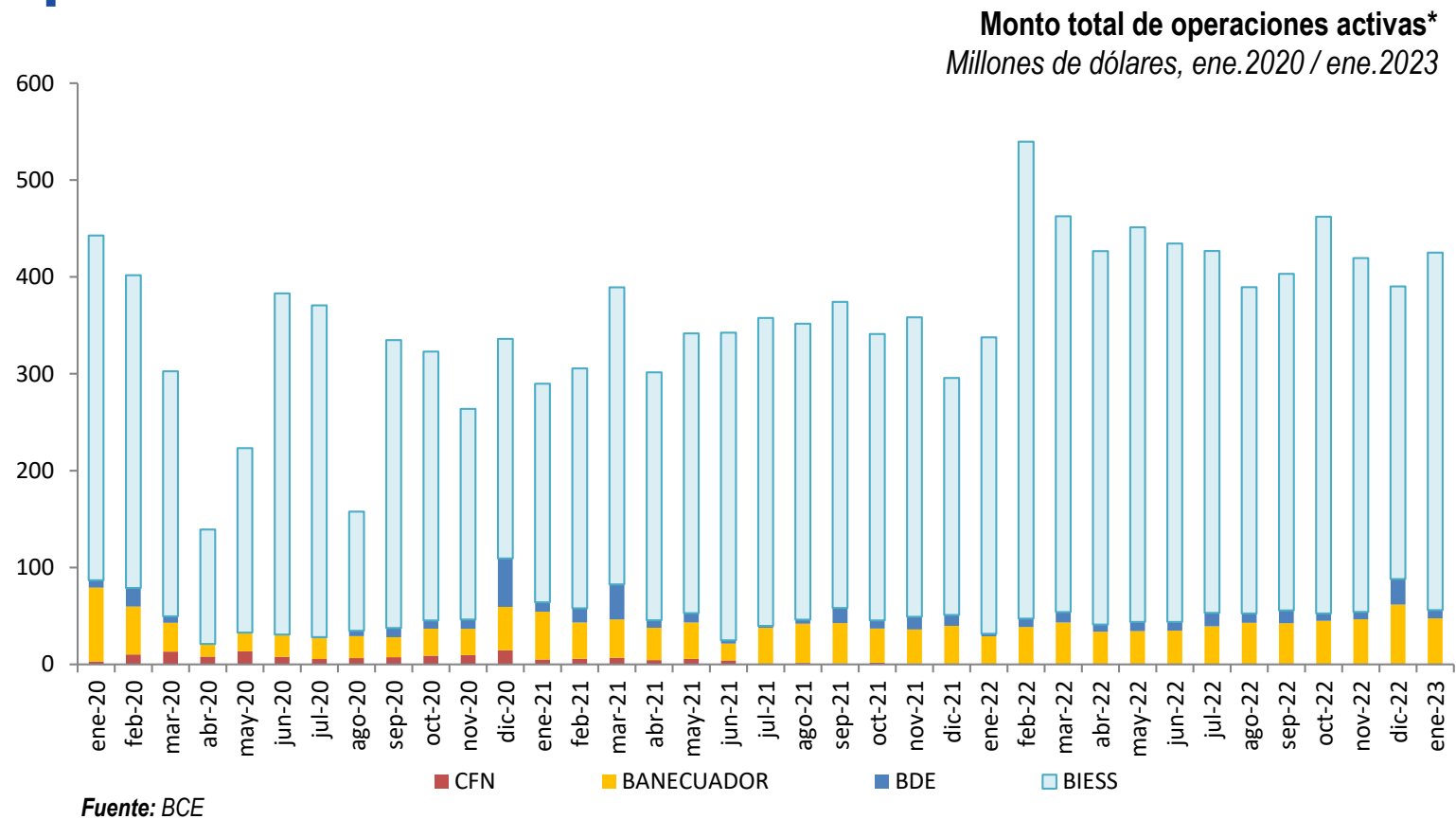


Banco Central del Ecuador

3. Indicadores financieros

3.2 Sector financiero público

3.2.11 Monto total de operaciones activas



BanEcuador y BDE concedieron operaciones de crédito por USD 56,0 millones en enero de 2023, flujo mayor en 78% al entregado en enero de 2022. BanEcuador concentró la más alta participación (84,8%) frente a BDE (15,2%) y CFN (0%) en enero de 2023. El BIESS, por su parte, otorgó recursos por USD 369 millones, flujo superior en 20,6% al que concedió un año antes.

*Se refiere a nuevas operaciones de crédito. Considera información del BIESS. No se dispone del monto total de operaciones de crédito de la CONAFIPS. Desde junio de 2022 no se dispone de información de la CFN.



1. **Objetivo**
2. **Indicadores monetarios**
3. **Indicadores financieros**
 - 3.1 **Sector financiero privado, popular y solidario**
 - 3.2 **Sector financiero público**
4. **Abreviaturas**



4. Abreviaturas

•ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
•APR	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo
•BCE	Banco Central del Ecuador
•BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador
•BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
•BNF	Banco Nacional de Fomento
•CLD	Coeficiente de Liquidez Doméstica
•CFN	Corporación Financiera Nacional
•COMF	Código Orgánico Monetario y Financiero
•CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
•DEG	Derechos Especiales de Giro
•EFI	Entidad Financiera
•FMI	Fondo Monetario Internacional
•IPC	Índice de Precios al Consumidor
•IPP	Índice de Precios al Productor
•INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
•PTC	Patrimonio Técnico Constituido
•RML	Reservas Mínimas de Liquidez
•SB	Superintendencia de Bancos del Ecuador
•SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
•SFPr	Sector Financiero Privado
•SFPS	Sector Financiero Popular y Solidario
•SFPu	Sector Financiero Público
•SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos





Banco Central del Ecuador

BANCO CENTRAL
DEL ECUADOR